



Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare - Guaviare

Farley Antonio Bejarano Pinto

Cod. 20611118685

Universidad Antonio Nariño

Programa de Arquitectura

Facultad de Artes

Villavicencio, Colombia

2020

Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare - Guaviare

Farley Antonio Bejarano Pinto

Proyecto de grado presentado como prerrequisito para optar al título de Arquitecto.

Director de investigación:

Arq. Juan Manuel Gonzales

Línea de Investigación:

Arte, Diseño y Sociedad

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Artes

Programa de Arquitectura

Villavicencio

2020

Nota de aceptación:

El jurado abajo firmante, designado para evaluar el Trabajo de Grado titulado “*Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare*”. Presentado por el estudiante Farley Antonio Bejarano Pinto, en el Programa de Arquitectura de la Facultad de Artes- Sede Villavicencio. Hemos decidido que cumple con todos los requisitos exigidos por la Institución, obteniendo una nota final de:

Firma director de Investigación: _____

Nombre: Juan Manuel Gonzalez CC.

Firma del Jurado: _____

Nombre: CC.

Firma del Jurado: _____

Nombre: CC.

Villavicencio, febrero de 2020.

Dedicatoria

Dedicó mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza para poder culminar esta etapa de mi vida, a mis padres por apoyarme en todo momento y nunca dejarme solo, a mi dos grande amigos Albeiro Mejía y Edwin Useche quienes les agradezco de todo corazón por brindarme su apoyo y por qué creyeron en mí, también al arquitecto Juan Manuel González por darme esa esperanza de que si se podía y vale mas tarde que nunca, espero demostrar que todo no fue en vano y que de aquí en adelante será una vida llena de éxitos.

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen	10
Abstract	11
1. Introducción	12
1.1. Planteamiento del problema	12
1.1.1. Descripción del problema.....	12
1.1.2. Contexto territorial.	14
1.1.3. Contexto local.	22
1.2. Justificación.....	29
1.3. Objetivos	33
1.3.1. Objetivo general.	33
1.3.2. Objetivos específicos.....	33
1.4. Grupo y línea de investigación.....	33
1.5. Diseño metodológico.....	34
1.5.1. Enfoque, tipo y método de investigación.....	34
1.5.2. Instrumentos y técnicas de recolección de información.....	34
1.5.3. Procedimiento.....	35
2. Marco teórico	36
2.1. Muerte	36
2.2. Memoria histórica	39
2.3. Espacios de memoria.....	42
2.4. Marco legal.....	44
3. Marco de referencia.....	47

3.1. Referentes nacionales.....	47
3.2. Referente internacional	50
4. Marco conceptual	51
5. Marco proyectual.....	53
5.1. Relación urbano espacial.....	53
5.2. Programa Arquitectónico	57
5.3. Tecnologías y materiales incorporados	60
5. Conclusiones	66
6. Recomendaciones.....	67
Referencias	68
Anexos.....	71

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Ubicación del actual cementerio municipal de San José del Guaviare.....	27
Figura 2. Entrada principal Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.....	48
Figura 3. Parque Monumento a las Víctimas de los Hechos Violentos de Trujillo	49
Figura 4. Monumento a los Judíos de Europa Asesinados.....	50
Figura 5. Montañas rocosas de Chiribiquete,	51
Figura 6. Áreas de interacción con el escenario en investigación.....	53
Figura 7. Conexiones urbanas del área de estudio	54
Figura 8. Ejes del área de estudio.....	55
Figura 9. Plazas públicas del área de estudio.	56
Figura 10. Primera planta del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare	57
Figura 11. Segunda planta del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare	58
Figura 12. Primera planta del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare	59

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Homicidios, secuelas a causa del conflicto armado interno.....	12

Lista de anexos

	Pág.
Anexo A. Plano Primer Nivel	72
Anexo B. Plano Segundo Nivel.....	73
Anexo C. Plano Tercer Nivel	74
Anexo D. Plano Cubiertas y Terrazas	75
Anexo E. Plano de cortes Transversal.....	76
Anexo F. Plano de cortes Transversal y Longitudinal	77
Anexo G. Plano de Fachadas Principal y Posterior.....	78
Anexo H. Plano de Lat. Izquierda y Lat. Derecha	79
Anexo I. Plano de Cimentaciones	80
Anexo J. Plano de Placa Entrepiso Segundo Nivel	81
Anexo K. Plano de Placa Entrepiso Tercer Nivel	82
Anexo L. Plano de Detalle Estructurales	83
Anexo M. Plano de Instalaciones Snitarias Primer Nivel	84
Anexo N. Plano de Instalaciones Sanitarias Segundo y Tercer Nivel	85

Resumen

Entre los años 1980 a 2016 el departamento del Guaviare ha sido escenario de 4307 homicidios como consecuencia del conflicto armado interno, de ellos 2340 han sido perpetrados en el municipio de San José del Guaviare, dejando ver que tiene historia lamentable que contar del conflicto armado, especialmente en su cementerio y alrededores, es por ello que el presente estudio tuvo por objeto proponer un espacio que sirva como referente para la recuperación de la memoria de las víctimas mortales del conflicto armado en Colombia y su reparación, articulado con el espacio urbano y acorde a los usos, costumbre e ideas sobre la muerte en las culturas presentes en San José del Guaviare; por lo tanto, se adelantó una investigación de enfoque mixto y de tipo descriptiva, apoyada en consulta de fuentes secundarias, aplicación de entrevistas no estructuradas, y los conocimientos arquitectónicos del autor.

Como resultados del estudio se cuenta con un diseño de un centro de memoria histórica para la reconstrucción, en espacio y tiempo, de los hechos ocurridos en el lugar, también el diseño de un parque con un monumento que integre la memoria y reparación de las víctimas del conflicto armado, mediante espacios de participación y recreación que invite a preservar la paz. Además, de la formulación de una alternativa de rediseño del actual cementerio de San José del Guaviare.

Palabras clave: Parque, Centro de memoria histórica, Cementerio, Paz, Reconciliación, San José del Guaviare.

Abstract

Between the years 1980 to 2016 the department of Guaviare has been the scene of 4307 homicides as a consequence of the internal armed conflict, of which 2340 have been perpetrated in the municipality of San José del Guaviare, showing that it has an unfortunate history to tell of the armed conflict, especially in its cemetery and surroundings, that is why the purpose of this study was to propose a space that serves as a benchmark for the recovery of the memory of the mortal victims of the armed conflict in Colombia and its repair, articulated with the urban space and according to the uses, customs and ideas about death in the cultures present in San José del Guaviare; therefore, a research of mixed approach and descriptive type was carried out, supported by consultation of secondary sources, application of unstructured interviews, and the architect's knowledge of the author.

As a result of the study, there is a design of a historical memory center for the reconstruction, in space and time, of the events that took place there, as well as the design of a park with a monument that integrates the memory and reparation of the victims. of the armed conflict, through spaces for participation and recreation that invite the preservation of peace. In addition, the formulation of an alternative redesign of the current San José del Guaviare cemetery.

Keywords: Park, Historical Memory Center, Cemetery, Peace, Reconciliation, San José del Guaviare.

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Descripción del problema.

El conflicto armado en Colombia ha sido una problemática política, social y económica que ha afectado por más de medio siglo al pueblo colombiano, lo que ha imposibilitado la democracia plena en Colombia, a través del uso de la violencia y el terror, el silenciamiento a opositores y críticos. Al igual, el conflicto armado en Colombia se ha desarrollado en medio de un entramado de condiciones políticas, sociales y económicas específicas que han propiciado su desenlace y que lo han mantenido a lo largo de la historia en Colombia (Botero y Gutiérrez, 2014).

De acuerdo al Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) la violencia contra la población civil en el conflicto armado interno se ha distinguido por la sucesión cotidiana de eventos de pequeña escala (asesinatos selectivos, desapariciones forzosas, masacres con menos de seis víctimas, secuestros, violencia sexual, minas antipersonal) dentro de una estrategia de guerra que deliberadamente apuesta por asegurar el control a nivel local, pero reduciendo la visibilidad de su accionar en el ámbito nacional.

Tabla 1. Homicidios, secuelas a causa del conflicto armado interno

AÑO	Guaviare Homicidios	San José del Guaviare Homicidios
1980-1985	94	55
1986-1991	388	235
1992-1997	691	356
1998-2003	1651	848
2004-2009	1145	641
2010-2016	338	205
TOTAL	4307	2340

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Como se aprecia en la tabla 1, de acuerdo a los registros del Centro Nacional de Memoria Histórica desde los registros del año 1980 al 2016 en el departamento del Guaviare han habido 4307 homicidios como consecuencia del conflicto armado interno, de ellos 2340 han sido perpetrados en el municipio de San José del Guaviare, correspondiendo al 54.33% de estos casos, por lo cual se puede evidenciar que la mayoría de fatalidades originadas en el conflicto armado en este departamento se ha perpetrado en su capital. Es de anotar que la tabla también permite identificar que entre 1998 y 2009 ocurrieron el mayor número de estos homicidios, significando el 63.63% de los casos reportados en San José del Guaviare.

De acuerdo con los datos suministrados por la Oficina de Archivo Municipal (ver tabla 2) el mayor número de muertos reportados en la capital del Guaviare fue el año 2005, con 356 occisos, único año en que la cifra sobrepasó las trecientas fatalidades, no obstante, al comparar estas cifras con la de cadáveres no identificados “NN” se puede observar que casi todos los años el número de NN se encuentra cerca a los 200, concretamente el promedio es de 207 NN, siendo una tasa alta con respecto al total de muertes en medio del conflicto armado.

Tabla 2. Comparación histórica de población del municipio de San José del Guaviare frente a muertos en conflicto y número de NN

AÑOS	Población (hab.)	Total Muertos	Número de NN
1985 -1992	35.305	279	196
1993	57.884	283	212
2005	56.758	356	213
2008	72.822	296	200
2017	102.354	286	213
Promedio		0.02%	0.01%

Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare.

De acuerdo con los testimonios recolectados a través de entrevistas semi estructuradas a pobladores del municipio que han permanecido en el municipio San José del Guaviare, los grupos armados ilegales han construido dos fosas comunes, donde han sido depositados cadáver

de personas víctimas de las masacres y ataques de diferentes bandos, en donde hay también población civil no identificada; estas fosas se atiende la emergencia sanitaria, en la mayoría de los casos, para el municipio es un asunto sanitario, es obligación del Estado atender estos hechos, sin que en el Guaviare se contara con condiciones de haber realizado el respectivo reconocimiento y entierro, las condiciones de guerra tampoco lo permitían.

Es de anotar, que a la fecha existen algunos cadáveres no identificados (NN) e identificados y no reclamados que reposaban en el antiguo cementerio, aunque por gestión de la administración municipal estos cuerpos fueron reubicados en el actual cementerio, pues se espera que con el actual proceso de paz, se pueda esclarecer la identidad de esas víctimas del conflicto y así poder devolver a cada familia estos cuerpos, para que ellos realicen su ritual de duelo y puedan en alguna forma cerrar el capítulo que como víctimas merecen resarcir.

1.1.2. Contexto territorial.



Figura #. Ubicación Geográfica

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Guaviare#/media/Archivo:Guaviare_in_Colombia_\(mainland\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Guaviare#/media/Archivo:Guaviare_in_Colombia_(mainland).svg)

El departamento de Guaviare se encuentra al suroriente de Colombia, pertenece a la región Orinoquía y se caracteriza por sus llanuras y selvas. Es el octavo departamento con mayor extensión de Colombia con un total de 53.460 km^2 habitados por 111.060 personas, es decir el 2,3% de la población colombiana para 2015, lo que representa una densidad poblacional de 2,08 personas por cada kilómetro cuadrado. Está dividida en 4 municipios: Miraflores al sur, el Retorno al oriente, Calamar al occidente, y al norte la capital departamental y municipio más habitado, San José del Guaviare, con el 60% de la población de Guaviare. El 58% de la población del departamento vive al interior de las 4 cabeceras municipales, y el 42% en zonas rurales (DANE 2005).

El clima del departamento del Guaviare es de tipo tropical estacional; los vientos predominantes son en dirección norte - sur - norte presentes en el Ecuador climático; la precipitación anual promedio es de 2.600 mm; la región se caracteriza por su régimen monomodal, con una temporada seca corta y una lluviosa larga, que se extiende de abril a noviembre; las temperaturas medias anuales son superiores a 26°C. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido (Cámara de Comercio San José, 2010).

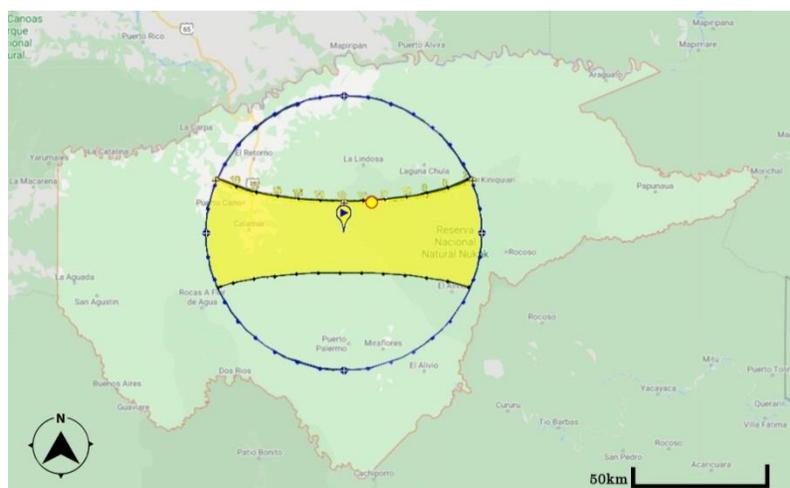


Figura #. Posición del sol

Fuente: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

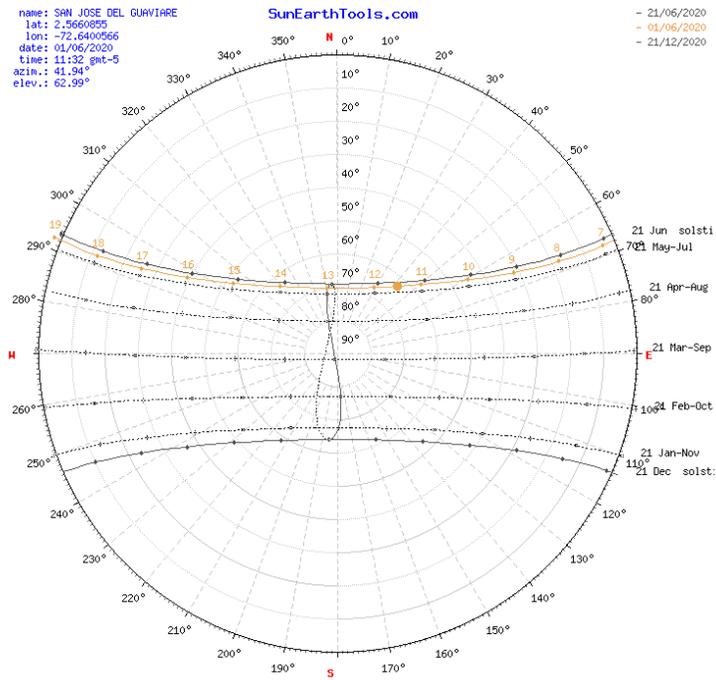


Figura #. Posición del sol

Fuente: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

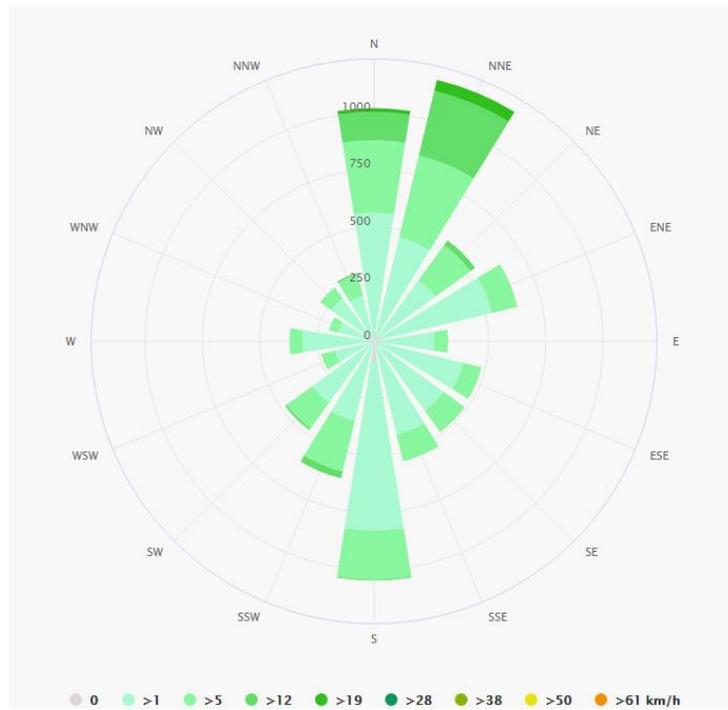


Figura #. Rosa de los Vientos

Fuente: [https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/san-jos%
 c3%a9-del-guaviare_colombia_3828545](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/san-jos%c3%a9-del-guaviare_colombia_3828545)

dorado, únicos en el mundo con vivos colores, el imponente raudal del Guayabero, hermosos puentes naturales, la ciudad de piedra, aguas termales, únicas en la Orinoquía y Amazonía (Cámara de Comercio San José, 2010).

De acuerdo a la Fundación Ideas para la Paz “FIP” (2015), Guaviare ha sido uno de los departamentos con mayor cantidad de cultivos ilícitos en el país, y es señalado como un departamento retaguardia de las FARC dedicado al cultivo y transformación de la coca en cocaína, y es uno de los bastiones de las actuales disidencias de esta guerrilla. A su vez, la Organización Internacional para las Migraciones “OIM” (2015) registra que Guaviare fue el tercer departamento, a nivel nacional, con mayor cantidad de hectáreas de cultivos de coca con 13,49% entre 1999 y 2014, superado por Nariño (15,83%) y Putumayo (20,17%). Mientras que Guaviare fue el mayor productor nacional con algo más de la cuarta parte (26,82%) en 2002, 11 años después en 2014, la cifra disminuyó a 8,1%, lo que lo situó en el sexto productor nacional luego de Nariño (25%), Putumayo (19,69%), Norte de Santander (10,04%), Caquetá (9,46%) y Cauca (9,26%).

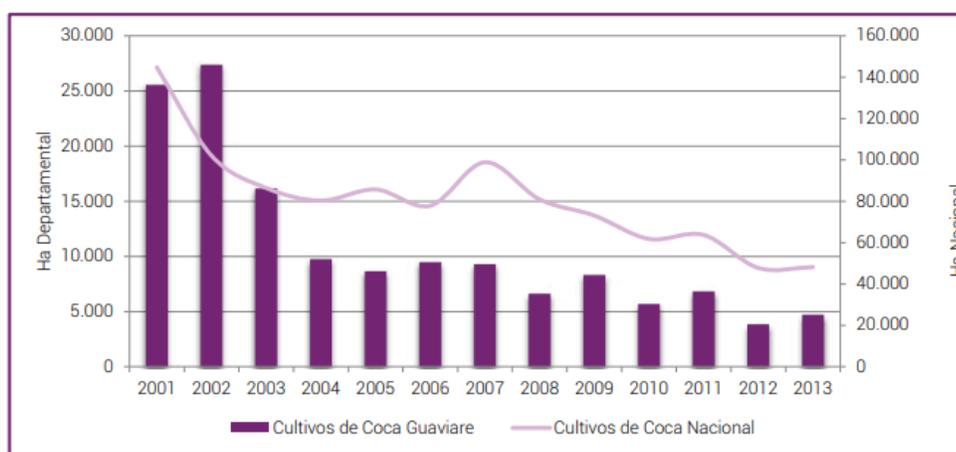


Gráfico 5. Cultivos de coca en Guaviare vs. Territorio nacional (2001 - 2013)

Figura #. Cultivos de coca en el Guaviare 2001-2013

Fuente:

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/caracterizacion/RE0635JUN2015guaviare.pdf>

Este departamento alberga 25 resguardos indígenas (Cuadro #) legalmente constituidos de las etnias Tucano, Nukak y Guayabero o Jiw con una población total proyectada para 2011 de 10.267 indígenas, lo cual representa el 0,964% de la población indígena total en el país (DANE, s.f.). Debido a que suelen habitar en zonas de alta conflictividad por cuenta de los combates entre la fuerza pública y las FARC, los indígenas son de las poblaciones más afectadas por el desplazamiento forzado, la siembra de minas antipersonal, y especialmente los menores de edad indígenas, quienes, de acuerdo a Rodríguez (2014) ven vulnerados sus derechos por el reclutamiento ilegal y a sufrir desplazamientos forzados.

Código Dpto-Mpio	Código Resguardo	Municipio	Resguardo	Población*
95015	1299	Calamar	La Yuquera	194
95015	1850	Calamar	El Itilla	107
95025	1300	El Retorno	La Asuncion	310
95025	1301	El Retorno	Nukak-Maku	604
95025	1528	El Retorno	Santa Rosa Cerro Cucuy Morichalviejo	1.294
95200	1302	Miraflores	Barranquillita	470
95200	1303	Miraflores	Lagos Del Dorado Y Otros	672
95200	1458	Miraflores	Bacati-Arara	1.067
95200	1508	Miraflores	Yavilla li	174
95200	1529	Miraflores	Vuelta Del Alivio	298
95200	1530	Miraflores	Puerto Viejo Y Puerto Esperanza	280
95200	1678	Miraflores	Puerto Nare	239
95200	1719	Miraflores	Tucan De Caño Giriza Y Puerto La Palma	549
95200	1739	Miraflores	Centro Miraflores	406
95200	1766	Miraflores	Puerto Monfort	159
95001	1301	San José del Guaviare	Nukak-Maku	1.899
95001	1304	San José del Guaviare	Barranco Ceiba-Laguna Araguato	243
95001	1305	San José del Guaviare	Barranco Colorado	374
95001	1306	San José del Guaviare	Barrancon	295
95001	1307	San José del Guaviare	Caño Negro	190
95001	1308	San José del Guaviare	Corocoro	215
95001	1309	San José del Guaviare	La Fuga	367
95001	1310	San José del Guaviare	Panure (Venezuela)	320
95001	1506	San José del Guaviare	El Refugio	188
95001	1513	San José del Guaviare	La Maria	100
95001	1589	San José del Guaviare	Cachivera De Nare	310
Total				942

Figura #. Resguardos indígenas en el Guaviare

Fuente: DANE – Datos abiertos Gobierno Digital de Colombia

* Población Proyección DANE - corte junio 2017

El departamento del Guaviare es extenso y en sus tierras alberga a varias comunidades indígenas entre ellas se encuentran los guayaberos o Jiw son un pueblo indígena originario de la cuenca del río Ariari y las riberas del río Guayabero.

Los Guayaberos eran nómadas, pero el despojo de su territorio por la colonización, los obligó a sedentarizarse. De acuerdo con Arcila (1999), los miembros de esta comunidad se movilizan en canoas por el río, en caminatas de caza y recolección por el bosque, y la agricultura es fundamental para su subsistencia, al lado de la pesca y la artesanía. Actualmente viven en casas unifamiliares rectangulares, con techo de paja de hojas de palma, agrupadas en forma de óvalo.

El pueblo guayabero o jiw se ubica principalmente en los departamentos del Guaviare, Meta y Putumayo. Ocupan los municipios de San José del Guaviare y Puerto Lleras. Sus resguardos se encuentran distribuidos entre el Guayabero de La María, La Fuga Barranco Ceiba y Laguna Araguato. Los jiw comparten este territorio con los Desano y los Piratapuyo (Arcila, 1999).

Esta comunidad se concentra en su mayoría en el departamento del Guaviare, en donde habita el 36,6% de la población (226 personas) (Arcila, 1999). Concretamente, en San José de Guaviare, los pueblos Guayabero habitan en los resguardos Barrancón, conformado para el año 2010 por 138 indígenas, en La Fuga había 166 habitantes, en Barranco Ceiba con 118, en Laguna Araguato con 180 y en La María con 43 miembros de la etnia (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010a).

El pueblo indígena Nukak (o Nukak Makú) es uno de los pueblos indígenas que habita en el departamento del Guaviare, pues desde el año 1993 el INCORA constituyó el Resguardo indígena Nukak con un área de 632.000 hectáreas en el municipio de San José del Guaviare, reconociendo que este grupo ha utilizado las selvas del departamento como su territorio

tradicional, que se ubica entre el río Guaviare al norte, el río Inírida al sur, el caño Barajas al occidente y la trocha Guacharaca al oriente (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010b).

Los indígenas Nukak tuvieron los primeros contactos con grupos de colonos en la primera mitad del siglo XX, realizando trabajos en las caucherías de Guaviare; sin embargo, debido a la disminución demográfica causada por esa actividad, el pueblo Nukak se movilizó hacia zonas de mayor densidad selvática, donde mantuvieron intercambios con otros grupos indígenas como los Cubeo, Puinave, Jupda, Guahibo y Tucano (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010b).

Los indígenas Nukak Makú representan uno de los últimos grupos de cazadores recolectores de la selva húmeda tropical. Por medio de estrategias de adaptación al medio, entre las cuales se destaca su permanente nomadismo, desarrollaron un complejo cultural que les ha permitido la adecuación de sus prácticas económicas (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010b).

El pueblo Nukak, ante el progresivo avance de la guerrilla, los traficantes de drogas presentes en el departamento crearon estructuras armadas que se enfrentaron a las Farc, lo cual sentó las bases para el ingreso de las Autodefensas Unidas de Colombia “AUC” al Guaviare (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010b).

También en el Guaviare hacen presencia el pueblo Tucano, concretamente en los resguardos de Lagos del Dorado, Barranquillita y La Yuquera, registrando en el Censo de 2005 un total de 310 indígenas en éste departamento. Se denominan así mismos “Dahséamahsá”, la gente tucán (Ministerio de Interior, 2006).

Los Tucanos aunque actualmente viven en casas unifamiliares agrupadas en veredas, en algunas comunidades se encuentran malokas que funcionan como lugares de reunión de carácter

político y cultural. Además, la base tradicional de la economía de estos pueblos es la explotación del bosque por medio de una horticultura itinerante, a partir del sistema de roza (tala y quema) del bosque (Ministerio de Interior, 2006).

La población del Guaviare estuvo atrapada entre las estructuras armadas ilegales quienes pretendieron disputarse las zonas para su accionar delictivo; ocasionando así el terror entre sus habitantes campesinos, colonos, comerciantes, estudiantes, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, amas de casa, servidores públicos, población flotante, indígenas, negritudes y personas LGTB llevándolos a ser víctimas de desapariciones forzadas. En este contexto Bernal et al. (2018) reconoce que en el departamento del Guaviare existe gran cantidad de enterramientos clandestinos llamados fosas comunes, no sólo en zonas inhóspitas sino también en los cementerios de las veredas o de los municipios donde reposan las víctimas de desaparición forzada que con el paso del tiempo, sus familiares esperan sean ubicadas.

1.1.3. Contexto local.



Figura #. Ubicación Geográfica

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_del_Guaviare#/media/Archivo:Colombia_Guaviare_location_map_\(+locator_map\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_del_Guaviare#/media/Archivo:Colombia_Guaviare_location_map_(+locator_map).svg)

El Municipio de San José del Guaviare cuenta con una extensión territorial de 1.652.893 hectáreas, que representa el 29,76% del área departamental, se caracteriza por tener un clima cálido con temperatura entre los 25° y 30 ° C. El 21.54% de extensión de su territorio (355.324 ha) se encuentra enmarcado dentro de la legislación ambiental (Zona de reserva Forestal de la Amazonía y Áreas de Manejo Especial (Alcaldía de San José del Guaviare, 2016).

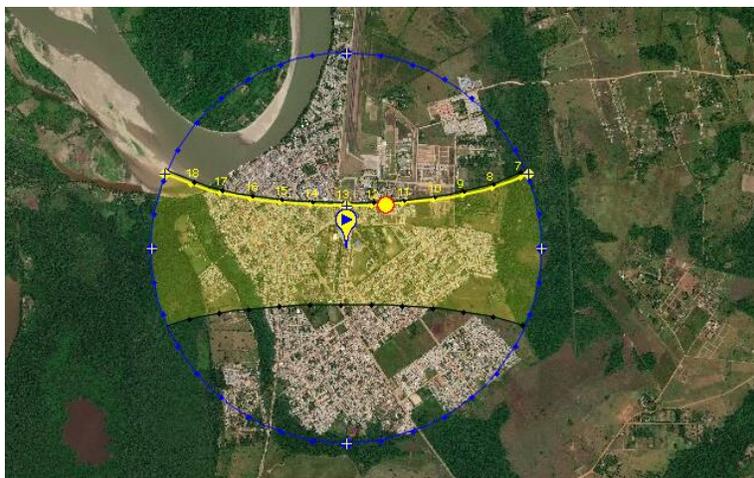


Figura #. Posición del sol

Fuente: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

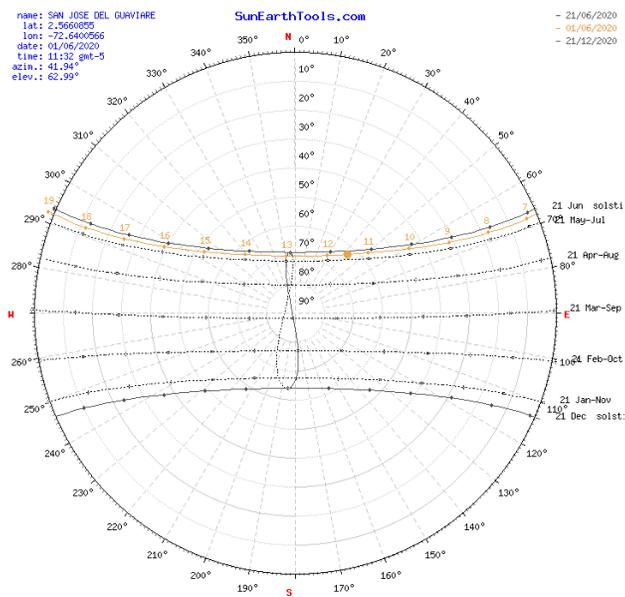


Figura #. Posición del sol

Fuente: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

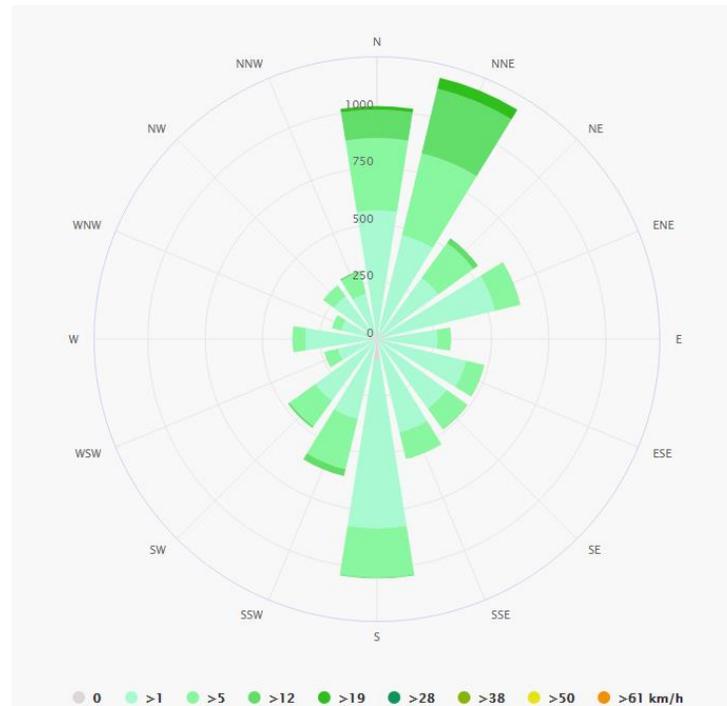


Figura #. Rosa de los Vientos

Fuente: https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/san-jos%c3%a9-del-guaviare_colombia_3828545

Por su ubicación geoestratégica y la infraestructura de conectividad multimodal con que cuenta, se posiciona como polo de desarrollo regional desde el cual se proveen bienes y servicios no solo a los municipios del departamento, sino además a municipios del sur del meta como Mapiripán y Puerto Concordia, así como los departamentos del Vaupés y Guainía (Alcaldía de San José del Guaviare, 2016).

Según proyecciones DANE, San José del Guaviare para el año 2015 contaba con un total de 64.555, de los cuales el 60,23% se ubican en la cabecera Municipal y el 30,76% en el área rural. Esta concentración poblacional entre otras causas, se viene presentando por el desplazamiento de la población víctima tanto del interior del departamento como del nivel nacional, si se tiene en cuenta que el 42,25% de los habitantes del Municipio son reconocidos como población víctima, lo que representa un reto para la administración en cuanto a prestación de servicios sociales se refiere (Alcaldía de San José del Guaviare, 2016).

De acuerdo a la Alcaldía de San José del Guaviare (2016) la población víctima del conflicto armado en el municipio reviste suma importancia toda vez que para el mes de diciembre de 2015 sumaba 27.520 personas víctimas registradas según la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas “UARIV”, de los cuales 14.003 son hombres correspondientes al 50.88%, 13.314 son mujeres con un 48.38% y 201 personas no informan su género con un 0,73% y solo dos personas se clasifican y reconocen como miembros de la comunidad LGBTI con un 0.01%. Lo anterior indica que el 42.65% del total de la población de San José es víctima del conflicto armado, es de resaltar que San José es un municipio expulsor y receptor de población víctima.

El municipio se ubica en la sexta categoría, de acuerdo a los ingresos corrientes de libre destinación y su población. Está organizado administrativamente en su área urbana con 27 barrios, en la zona rural existen 130 veredas, que se agrupan en 10 interveredales. A su vez cuenta con dos corregimientos; Charras – Boquerón y Capricho, además de 13 resguardos indígenas del total de los 25 que existen en el departamento. Adicionalmente y debido a la escasa oferta de proyectos y programas de vivienda en las últimas décadas se han creado asentamientos temporales no legales de población en movilidad o víctimas en zonas suburbanas (Alcaldía de San José del Guaviare, 2016).

Al interior del antiguo cementerio se han encontrado dos fosas comunes se encuentran, el cual se encuentra cerrado desde 1994; este amplio tiempo de cierre a traído consigo el descuido de la vigilancia de las tumbas (Figura #) y con ello el vandalismo y saqueo de las mismas (Figura #), pues en varios casos se han llevado las lápidas para vender su material (mármol, incrustaciones en metal, entre otros), esto ha derivado en que varios de los difuntos no se identifiquen a simple vista. En la actualidad la administración municipal no cuenta con el servicio de cementerio, aunque este servicio es ofertado por la empresa privada en un lote contiguo al

abandonado cementerio municipal, lo que contribuye a garantizar la atención de esta necesidad pública.



Figura #. Estado Actual del Cementerio Publico
Fuente: Registro Fotográfico Propio



Figura #. Cerramiento Actual Cementerio Público
Fuente: Registro Fotográfico Propio

Otra problemática identificada es que, como se aprecia en la figura 1, el cementerio municipal se encuentra ubicado contiguo a una de las márgenes del Río Guaviare, alejado de la su rívera a una distancia prudente, cumpliendo con la normatividad ambiental en este sentido, no obstante en los últimos años personas de escasos recursos económicos han construido viviendas improvisadas en este espacio (entre el Río Guaviare y el cementerio municipal), para que les sirva de residencia, creando un barrio subnormal, donde sus habitantes (niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) se ponen en riesgo por el aumento del caudal del río en época de invierno.

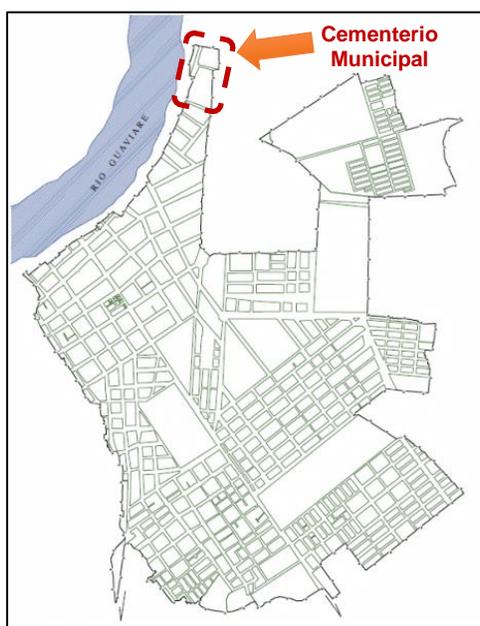


Figura 1. Ubicación del actual cementerio municipal de San José del Guaviare

Debido a la problemática del asentamiento subnormal que se presenta en la margen del río Guaviare se procedió a hacer una encuesta estructurada en base a diez preguntas que se hicieron aleatoriamente a las personas residentes en este sector, en la cual se obtuvieron datos muy importantes para llegar a varias conclusiones

1- ¿Cómo llego y de donde llego a San José del Guaviare?

La mayoría de las personas que se encuentran en el sector han llegado de otras partes del país en busca de oportunidades y una mejor calidad de vida, otro factor fue el desplazamiento por el conflicto armado lo que obligo un desplazamiento dentro del departamento y el asentamiento de estas víctimas en san José del Guaviare.

2- ¿Ha sido víctima del conflicto armado?

Un gran porcentaje de los entrevistados dijeron ser víctima del conflicto armado no solo en el departamento del Guaviare, sino de otras partes del país por diferentes grupos armados, lo que convierte al departamento en un receptor de desplazados por la violencia.

3- ¿Cuánto lleva viviendo en el barrio?

Algunos llevan más de 10 años en el sector y otros menos de 2 años, la época donde más llegaron habitantes fue entre 2002 y 2006 por el crecimiento por parte de los paramilitares en el país y en el departamento.

4- ¿Qué opina del sector?

El sector ha sido agradable y tranquilo durante muchos años, pero sienten que ha venido cambiado en temas de inseguridad por riñas que se han presentado, también se ha incrementado la pobreza lo que ha llevado al aumento de robos en el sector.

5- ¿Qué cree que va pasar en 10 años en el sector?

El concepto que tienen del sector es de crecimiento y mejoramiento en varios aspectos como vías, parques y servicios públicos, ya que en varias ocasiones los políticos de la región han prometido una remodelación del sector y el mejoramiento en el espacio público pero siempre se ha quedado en promesas.

6- ¿Qué le gustaría que le pasara en el barrio de forma inmediata?

Muchos de ellos esperan una ayuda por parte del gobierno local sobre todo en los servicios públicos, el alumbrado público y temas de seguridad, que llevan esperando varios años por ese tipo de mejoramientos.

7- ¿Le gustaría seguir viviendo en este sector o aceptaría una reubicación por parte del gobierno?

La respuesta de todos los entrevistados fue aceptar una reubicación por parte del gobierno local, quieren mejorar su calidad de vida y sienten que no han sido tenidos en cuenta durante muchos años por parte del gobierno local.

8- ¿Con cuántas personas vive en su vivienda?

El promedio de habitantes por vivienda es de 4, de los cuales el 30 % son niños entre los 3-8 años, el 60% son adultos entre 25-55 años y el 10 % son adultos mayores de 60 años.

9- ¿Cuál es su actividad económica para sostener a su familia?

Las actividades económicas que más desarrollan las personas del sector es la informalidad, algunos son pescadores, recicladores y trabadores de obra. Por lo tanto no desempeñan una labor que les pueda brindar una estabilidad económica para ellos y su familia.

1.2. Justificación

Colombia ha sufrido por más de 60 años una gran oleada de violencia intensa, en el marco de un conflicto armado interno que ha tratado de ser conciliado y acabado mediante diversas estrategias planteadas por el gobierno en turno. No obstante, pese a la diversidad de soluciones que se han planteado, sólo hasta el año 2005 se empezaron a tener en cuenta los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación efectiva; para ese esclarecimiento de la verdad requiere una reconstrucción de los hechos nefastos que se dieron en medio del conflicto armado, generando la memoria colectiva de un país (Aguirre, 2015). Por lo tanto, es importante la creación y permanencia en el tiempo de esta memoria, puesto que de acuerdo a Aguirre (2015)

esta permite a una sociedad o grupo tener conocimiento de sí mismos, de su historia y sus representaciones; en un intento por mostrar que el pasado permanece, a pesar de que la historia sigue su rumbo, es por así como empieza a verse la importancia del presente estudio, puesto que tiene como fin proponer un espacio que sirva como referente para la recuperación de la memoria de las víctimas mortales del conflicto armado en Colombia, articulado con el espacio urbano y acorde a los usos, costumbre e ideas sobre la muerte en las culturas presentes en San José del Guaviare.

Por todo lo anterior se ven la necesidad de rediseñar el espacio, buscando que sirva como referente para la recuperación de la memoria de las víctimas del conflicto armado en Colombia, articulado con el espacio urbano y acorde a los usos, costumbre e ideas sobre la muerte en las culturas presentes en San José del Guaviare, aunque a la fecha la administración municipal no ha contado con el personal profesional y/o los recursos económicos suficientes que permitan el rediseño de este espacio, de tal forma que se diseñará un centro de memoria histórica, un monumento para resarcir a las víctimas del conflicto armado y se aportarán ideas para el rediseño del actual cementerio, pues en él se han puesto los despojos mortales de varias víctimas del conflicto armado que se mantienen sin identificar, por lo que se propone una primera implantación a través de la modificación de algunas áreas para su mejoramiento y adecuación de nuevos servicios.

Entonces, el espacio a considerar para la formulación del diseño arquitectónico es el antiguo cementerio municipal (donde se diseñará un centro de memoria histórica), el terreno entre el nuevo cementerio y el antiguo, actual área de desarrollo de actividades recreativas (donde se diseñará el monumento a las víctimas) y el actual cementerio (donde se hará una propuesta de rediseño).

El monumento a la memoria histórica del conflicto armado en San José del Guaviare será un lugar de intervención, donde además del monumento como tal, contará con un espacio público que rememoran las víctimas de homicidio, personas desaparecidas forzosamente, asesinatos selectivos entre otras modalidades de violencia generadas en el marco del conflicto armado; para a través de él ayudar a la construcción de memoria histórica, con un lenguaje simbólico, haciendo el espacio público un medio para la comunicación, pedagogía e interacción social, buscando además reparar a las víctimas de este conflicto y propender por la nula repetición de estos hechos, contribuyendo con ello al cumplimiento de lo pactado en la Habana en materia de reparación de víctimas.

También se diseñará un centro de memoria histórica, como medida de satisfacción de las víctimas, en donde se recopile información sobre los hechos del conflicto armado que tuvieron como escenario el departamento del Guaviare y en especial su capital, buscando además que este sea un escenario de integraciones y exposiciones con la población en general, con el ánimo de que se cuente la verdad, se haga una reparación simbólica y con ello se busque la no repetición. Además, se busca con este centro cumplir lo señalado en el artículo 148 de la Ley 1448 de 2011, donde se señala que estos sitios deben estar destinados “a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia” (Congreso de la República, 2011; p. 50).

Así mismo, para iniciar es necesario establecer la pertinencia de monumento en memoria de las víctimas mortales del conflicto armado donde se encuentra el actual cementerio municipal en San José del Guaviare a través de un estudio urbanístico, normativo y tecnológico, que permita no sólo la integración y armonización del monumento a la capital del Guaviare, sino que sirva de generación de memoria histórica del conflicto, contribuyendo al restablecimiento de los derechos

de las víctimas a través de la garantía de la verdad y con ello buscando la no repetición de los delitos.

Es más, el potencial cultural que adquiere el municipio de San José de Guaviare al ser la capital de su departamento, y centro de influencia de grupos armados ilegales, receptor de desplazados, se convirtiéndose en lugar histórico para la retentiva de las personas, ya que permite explotar la gran afluencia de población flotante a la cual se busca llegar con el proyecto de manera directa, en donde la memoria colectiva es el eje de diseño por medio del cual se narran vivencias y anécdotas. Con esto se busca que la comunidad haga parte del proyecto en donde se generen espacios para la solución de cualquier tipo de conflicto, ya sea personal o particular.

Con este estudio, además de buscar el mejoramiento espacial en donde se encuentra ubicado el cementerio municipal, el cual en estos momentos se encuentra cerrado, segregado y totalmente desarticulado, del tejido urbano, también se busca el aprovechamiento de un terreno que no se puede utilizar realizar edificaciones comerciales, residenciales o de otra índole, por esto que el proyecto toma como eje principal la redefinición y rearticulación del cementerio con el pueblo, se busca cambiar la noción que tiene este espacio que debe ser de culto y de interacción con la comunidad, se desarrolla un trabajo de la identidad local y cómo esto genera una memoria colectiva que logra cualificar este espacio o elemento arquitectónico.

A su vez, el desarrollo de este estudio se convierte en una oportunidad para que el programa de Arquitectura de la Universidad Antonio Nariño se proyecte socialmente con uno de los colectivos más necesitados de nuestro país (las víctimas del conflicto armado) y asuma su rol misional de formador de “personas comprometidas con los procesos de transformación positiva del país” (Universidad Antonio Nariño, s.f).

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Proponer un espacio que sirva como referente para la recuperación de la memoria de las víctimas mortales del conflicto armado en Colombia y su reparación, articulado con el espacio urbano y acorde a los usos, costumbre e ideas sobre la muerte en las culturas presentes en San José del Guaviare.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Reconstruir, en espacio y tiempo, los hechos ocurridos en el lugar en donde se propone la intervención, para establecer las bases espaciales y el concepto a partir del cual se plantea el diseño de un centro de memoria histórica.

- Diseñar un monumento que integre la memoria y reparación de las víctimas del conflicto armado, mediante espacios de participación y recreación que invite a preservar la paz.

- Formular una alternativa de rediseño del actual cementerio de San José del Guaviare, como primera implantación, tendiente al mejoramiento de algunas áreas y adecuación de nuevos servicios, que permita la integración arquitectónica a la recuperación de la memoria de las víctimas mortales del conflicto armado.

1.4. Grupo y línea de investigación

Por sus características la investigación adelantada se basó en los lineamientos del *Grupo de Investigación Ciudad, Medio Ambiente y Hábitat*, grupo que tiene por objetivo “desarrollar investigaciones en los campos de la arquitectura, la planificación de ciudades sustentables y el medio ambiente urbano, haciendo énfasis tanto en la biodiversidad y los ecosistemas urbanos y periurbanos, como en los aspectos sustentables de la planificación urbana, regional y territorial” (Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología E Innovación, 2020). A su vez, este grupo trabaja en cuatro

líneas de investigación, aunque por sus características esta investigación se llevó a cabo en la línea “Arte, Diseño y Sociedad”.

1.5. Diseño metodológico

1.5.1. Enfoque, tipo y método de investigación.

Se aplicó una investigación de enfoque mixto (cuali-cuantitativa) de tipo descriptiva. Es cuantitativa, ya que se busca cuantificar las víctimas del conflicto armado muertas en el municipio de San José del Guaviare; y cualitativa al diseñar los tres espacios que articulen con el espacio urbano y acorde a los usos, costumbre e ideas sobre la muerte en las culturas presentes, buscando ser puente para resarcir las víctimas y ser fuente de memoria histórica.

Además, es descriptiva, pues de acuerdo a Hernández-Sampieri, Fernández y Batista (2010) una investigación descriptiva espera responder el quién, el dónde, el cuándo, el cómo y el porqué del sujeto de estudio.

El método inductivo es el que guio la investigación, ya que se parte del conocimiento de un tema en general, para el diseño de los tres espacios buscando ser puente para resarcir las víctimas y ser fuente de memoria histórica.

1.5.2. Instrumentos y técnicas de recolección de información.

Se inició con la consulta de fuentes secundarias, para ello se abordaron libros, artículos, trabajos de grado, periódicos y cualquier documento, ya sea físico o virtual, que contenga información valiosa para el diseño del Centro de Memoria Parque Cementerio en San José del Guaviare. Para ello se consulta en bibliotecas (físicas o virtuales) así como bases de datos indexadas de amplio reconocimiento como Reladyc, Scielo, Science Direct, entre otras.

Seguidamente se realizaron entrevistas no estructuradas, por lo cual no se llevó un cuestionario prediseñado, sino se entrevistó a la persona con el objetivo de obtener información amplia y suficiente para recopilar la información que pueda ofrecer. Esta técnica se utilizó con el

sepulturero de San José del Guaviare, y se aplicó con líderes comunales, indígenas, de agremiaciones de víctimas, autoridades civiles y gubernamentales, al igual que con expertos en el tema de reparación de víctimas y memoria histórica.

Además, se llevó un diario de campo, donde se consignará información recopilada, dándole un orden a la investigación, y apuntando las observaciones necesarias.

1.5.3. Procedimiento.

Con el fin de reconstruir, en espacio y tiempo, los hechos ocurridos en el lugar en donde se propone la intervención, para establecer las bases espaciales y el concepto a partir del cual se plantea el diseño de un centro de memoria histórica, se hizo una revisión documental, para considerar referentes proyectuales.

Posteriormente se realizó el diseñar de un monumento que integre la memoria y reparación de las víctimas del conflicto armado, mediante espacios de participación y recreación que invite a preservar la paz.

Y por último se formuló una alternativa de rediseño del actual cementerio de San José del Guaviare, como primera implantación, tendiente al mejoramiento de algunas áreas y adecuación de nuevos servicios, que permita la integración arquitectónica a la recuperación de la memoria de las víctimas mortales del conflicto armado.

2. Marco teórico

Seguidamente se abordan las teorías, investigaciones y normatividad que enmarcan el desarrollo del presente estudio.

2.1. Muerte

Morir no es un hecho bruto, la sociedad ha querido comprender este fenómeno en distintas formas, buscando adjudicarle un significado. Ejemplo de esto es el estudio que de la muerte ha hecho la ciencia, intentando descifrar la utilidad biológica de ésta. Por otra parte, la representación de la muerte y del más allá tiene siempre relación con la vida, con las formas de vivir en cada época y con las creencias ligadas a ella. Estas creencias buscan ser ordenadas a través de un sistema social, representado por el sistema jurídico, se aborda por ello brevemente la muerte desde esta perspectiva (Hernández, 2006).

La fatalidad de la muerte se hace más evidente si se concibe como una característica intrínseca al propio ser vivo desde su origen (Hernández, 2006). En este sentido Oviedo, Parra y Marquina (2009) manifiestan que la muerte es universal y nadie escapa de ella, sin embargo cada cultura la ha vivido y la ha asumido de diferentes formas, puede sobrevenir de manera repentina o gradual, es decir, su llegada puede preverse o ser en un momento determinado. El proceso de la muerte no se ha modificado, pero las actitudes, las creencias y las conductas que lo rodean son tan variadas como los individuos que la practican.

Algunas definiciones de muerte consideran que este hecho es lo contrario a la vida, la muerte es en esencia la extinción del proceso homeostático, por ende, el fin de la vida (Oviedo, Parra y Marquina, 2009). En el pensamiento médico del siglo XVIII, la muerte era a la vez el hecho absoluto y el más relativo de los fenómenos; era el término de la vida y, asimismo, el de la enfermedad si estaba en su naturaleza ser fatal a partir de ella el límite se alcanzaba, la verdad se

cumplía y por ello mismo se tranqueaba: en la muerte, la enfermedad llegaba al fin de su carrera, callaba y se convertía en algo de memoria (Foucault, 1963). Este pensamiento se admite aún en nuestros días donde se considera que la muerte viene a ser el hecho que apacigua el sufrimiento que padecen las personas con enfermedades que causan dolores intensos e intolerables.

Hubo un tiempo en que la muerte del hombre era una muerte semejante a la de los otros animales; es decir, el ser humano recién separado del mundo de la naturaleza todavía no se había formado una conciencia en relación a su muerte; pasaron muchos milenios (posiblemente más de 1000 milenios) para que surgiera una ideología acerca de la muerte biológica y social (Malpica et al., 1995). Por consiguiente, González (2007) manifiesta que se entiende por muerte biológica, el cese irreversible del metabolismo de todas las células del cuerpo; el principal criterio diagnóstico sería la putrefacción del cuerpo; se iguala la muerte del hombre con la muerte de las células del organismo, hecho para el que Morin refiere que tras los trabajos de Weissman y Metchnikoff y de las más recientes experiencias de Woodruff, Carrel, Metalnikov, la biología puede afirmar que lo que caracteriza a la mayoría de organismos vivos es la inmortalidad y no la muerte. Criterio que está basado en que las células vivas unicelulares se reproducen por bipartición, es decir por desdoblamiento hasta el infinito, y solo encuentran la muerte cuando el medio exterior le hace la vida imposible (Morin, 1974).

La práctica funeraria, además de ser de una evidencia, es un indicador que nos permite visualizar la importancia de este proceso entre los pueblos mesoamericanos. Se trata de costumbres y ritos que inician con la muerte física de un miembro de una sociedad y que conducen al recién fallecido a una necesidad de trascender al "más allá" como un nuevo estado en la sociedad (Domínguez, 2016).

Los rituales funerarios han sido asociados desde la antigüedad como medio para certificar la muerte, y como medio para facilitar el arribo a su lugar de destino mediante actos religiosos o

paganos. También se han visto como un método para alejar y espantar malos espíritus, o para evitar que el muerto luego se apareciera y perturbara a los vivos (Oviedo, Parra y Marquina, 2009).

Así mismo se usaba el ritual para que el difunto ayudara de alguna forma en la mediación entre los vivos y la deidad a la que se le profesaba culto. Por último, los ritos sirvieron para facilitar la adaptación de los vivos a la nueva realidad, logrando aceptar que sí ocurrió el hecho y que se debe seguir adelante. Los ritos en la antigüedad se dan desde hace cerca de 4000 años en Babilonia, donde se cambiaba el ritmo normal de la ciudad. Había un marcado dramatismo con llanto intenso, rasgado de vestiduras, golpes de cabeza y pecho, heridas en el rostro por arañazos y arranque de pelos de la cabeza y barba. También se podían presentar sacrificios de animales y de humanos. En los ritos romanos en Grecia y Roma, el entierro de los muertos era un deber sagrado, ya que negarse a hacerlo significaba condenar su alma a errar sin descanso (Oviedo, Parra y Marquina, 2009).

En la primera edad media, los ritos estaban acompañados de la familia y amigos, y eran de tipo civil, ya que el papel de la iglesia se reducía a la absolución previa o posterior a la muerte. Alrededor del muerto estallaban violentas manifestaciones de desesperación, que sólo eran interrumpidas por el elogio al muerto. En la segunda edad media, el cambio social llevaba a la dignidad y control de uno mismo en el momento de la muerte, expresaba la angustia de la comunidad visitada por la muerte. El entierro se convertía en una fiesta de la que no estaban ausentes la alegría y la risa que ahuyentaban con frecuencia la rabia. En los siglos XVI, XVII, XVIII, las procesiones se hicieron menos numerosas, se evitaron las manifestaciones de dolor y se buscó sustituir al difunto por otro ser de forma rápida; desde entonces el uso del color negro se hizo general en los ritos. En los siglos XIX y XX, la muerte era algo natural y familiar, la fotografía mortuoria se vuelve común desde mediados del XIX hasta principios del XX, se dejaba

un recuerdo eterno del ser querido, se colgaba en la casa y se enviaban copias a familiares y amigos; las pompas fúnebres se transforman en especializados servicios tanatológicos, se crean complejos sistemas funerarios, se fijan normas sanitarias sobre los lugares a donde se llevan los cadáveres. Así surgen los cementerios privados que pasan a llamarse parques o jardines, aparece también la cremación como opción aceptada (Oviedo, Parra y Marquina, 2009).

Según estos autores los rituales proporcionan un modelo del ciclo vital, dan estructura a nuestro caos emocional, establecen un orden simbólico para los acontecimientos vitales y permiten la construcción social de significados compartidos. Esto es bien importante tomarlo en cuenta, cuando hay que vivir la muerte de un ser querido a la persona que participa en los actos fúnebres se le hace más hacedera la aceptación de la pérdida ocurrida; hecho contrario le sucede a aquella persona que es aislada y muchas veces sedada quizás con la intención de protegerla, porque en sus recuerdos no existen acontecimientos que le reafirmen que la pérdida del ser amado fue real.

2.2. Memoria histórica

Con mayor intensidad a partir de los años 80, cuando comenzaron a generarse las primeras conmemoraciones por el genocidio nazi, la preocupación conceptual se ha centrado en el develar el asunto de la memoria como ejercicio político y jurídico. Es a partir de ese momento que proliferan en el mundo los museos, memoriales, informes y demás elaboraciones con un contenido centrado en la dimensión trágica de la vida sociopolítica, y que sustentan el contenido de la concepción actual de las políticas de la memoria como iniciativas públicas para el reconocimiento del “pasado”. Al respecto, la fundación de un punto de vista político, asume el hecho de que hacer-tener memoria es mucho más que evocar el pasado tal y como fue en realidad, y que los intereses y las relaciones en el presente son la marca que determina su desarrollo. En general, y así también en el ámbito de este estudio, la experiencia que es vivida

subjetivamente, pero compartida y compartible culturalmente, es susceptible de la agencia humana a partir del interés presente, no como un anclaje en el pasado meramente motivado por el trauma, sino por su potencialidad en la determinación del horizonte futuro de lo simbólico, entendiendo por tal en términos de Gómez Muller, “la instancia de producción de inteligibilidad práctica e histórica” donde se juegan también las resoluciones. De esta manera, las políticas de la memoria emergen como escenarios de dotación de sentido, en constante transformación, determinado por las interacciones sociales como interacciones de poder.

A partir de esta circunstancia, se genera un cuestionamiento a la categoría de “memoria colectiva” surgida en el plano sociológico. Como noción de memoria compartida con un nivel de vinculación o experiencia con acontecimientos y con grupos sociales donde se produce, plantea preguntas fundamentales acerca de la vinculación de la sociedad ampliamente considerada, cada vez en un espectro más ancho como lo supone la existencia de problemas como los de la violencia política, los conflictos y las prácticas de sometimiento, globalizados y de implicación de la humanidad. De otro modo, la pregunta se ha referido a quiénes están dentro del grupo donde se construye la memoria colectiva, y qué categoría y posición entonces deben asumir los que están “fuera” a partir del ascenso de políticas que proponen sentidos e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales de manera amplia. Este debate, además, ha estado determinado por el advenimiento del concepto de “víctima”, que desde el punto de vista de los estudios de memoria, vincula básicamente un nivel de experiencia directo con los acontecimientos objeto de rememoración (de conflicto y violencia socio-política en este caso), y de pertenencia y papel privilegiado en el grupo social donde se construye memoria colectiva.

Sobre esto último, existen posiciones que plantean que, ya que la memoria sería propiedad de grupos sociales con niveles de relación con acontecimientos determinados, aquellos que no pertenecen a esos grupos carecen de legitimidad para hacer-tener “memoria” (colectiva), de

suerte que solo les queda la posibilidad de conocer el pasado a través de la historia, que se encargaría de permitir el conocimiento de lo ocurrido con una distancia objetiva. Otros, en cambio, han propuesto la idea de una implicación social amplia de los acontecimientos relevantes socialmente, como los de la violencia política, de suerte que reclaman una invocación de la memoria colectiva como una propiedad extendida, más allá de los grupos comprometidos directamente con vulneraciones a derechos humanos.

En gran medida con motivo de estos cuestionamientos ha emergido el concepto de memoria histórica, cuya definición se encuentra menos clarificada en las ciencias sociales, pero que se ha popularizado como escenario donde hoy se discuten con potencia las cuestiones acerca de la memoria como un problema de la sociedad, de políticas que rebasan a un grupo determinable de afectados por acontecimientos concretos.

El concepto de memoria histórica supone, de entrada, una concepción acerca del objeto de la memoria histórica como un problema de políticas en tanto problema social general. Y las razones de esta concepción están en la forma como se comprenden los acontecimientos y los periodos memorables donde hoy se centra el análisis político, como acontecimientos de afectación y responsabilidad sociales, más allá de los directamente afectados. En particular, los actos de violencia política y de conflicto son considerados hoy actos de estructuración de las sociedades, generadores de pasividad, de miedo generalizado y de dominaciones físicas y político-simbólicas extendidas, y las medidas de memoria histórica como medidas que pueden comprometer ampliamente a la misma sociedad para su solución, por lo que se consideran problemas que rebasan, sin excluir ni negar su condición concreta, a quienes han sido vulnerados en sus derechos humanos desde el punto de vista jurídico. Allí, entonces, la pertinencia y la necesidad de hablar y de pensar en políticas que se dirigen a un reconocimiento que constituye un derecho.

En relación con lo anterior, el concepto de memoria histórica conlleva un significado reivindicativo más concreto, referido a los efectos “simbólicos” e incluso psicológicos de las prácticas de sometimiento, de los conflictos, etc., referidos a la sociedad, “sujeto” de las políticas. Básicamente existe una conclusión sólida acerca de que el ejercicio de la violencia política a gran escala, vinculando la ejecución de crímenes contra la humanidad, tiene por objetivo y efecto, la definición de las interpretaciones extendidas sobre “lo ocurrido”, asunto sintetizado en la famosa frase según la cual la “historia la escriben los vencedores”. Pero más allá, dicho efecto se considera como un despojo de capacidad de articulación histórica en las víctimas y en las sociedades en general, vinculadas como se afirmó anteriormente, como correlativo de la imposición pretendida con la “victoria” violenta. Desde allí, el concepto de memoria histórica emerge políticamente también como concepto de la “recuperación” de la capacidad de articulación, de comprensión, de enfrentamiento del miedo, y demás efectos buscados con el sometimiento.

A su vez, el Decreto 4633 de 2011 establece que las autoridades indígenas, en su condición de autoridades públicas de carácter especial, tendrán acceso libre y permanente a los documentos, los medios o las fuentes de información que consideren necesarios para el esclarecimiento de la verdad, salvo que los documentos tengan carácter reservado. En los casos de documentación de hechos de violencia sexual, se deberá contar con el consentimiento de las víctimas. De aquí que la construcción de historias de vida y documentación de estas violaciones, pueda acercarnos de manera fáctica a la memoria de hechos que han cambiado el curso de las vidas de los pueblos indígenas colombianos.

2.3. Espacios de memoria

Los lugares de memoria, siguiendo a Nora (1998), podrían entenderse como los sitios que condensan significaciones en torno a una política nacional de la memoria, por ello son entendidos

como productos sociales (con contenidos culturales y políticos específicos) en los que la memoria se materializa otorgando cierta especificidad al lugar. Las nuevas relaciones de los sujetos con el espacio material —producto del cambio en el uso del lugar a partir de la puesta en marcha de las políticas públicas de la memoria— modifican la fisonomía del espacio vivido y habitado. Se entretajan en un mismo proceso tanto los cambios en la cotidianeidad y la reconstitución de ciertos símbolos urbanos (Harvey 1992), como las subjetividades que intervienen en la apropiación y resignificación de los lugares.

Hablar de lugar supone pensar en cómo ese espacio es vivido y apropiado, en su vínculo con la propia experiencia del sujeto, tanto práctica y materialmente como mental y simbólicamente; estos niveles no pueden dissociarse si se pretende comprender la complejidad de la construcción de estos enclaves territoriales en donde se construye una memoria.

El territorio de la memoria como lugar construido se despliega al mismo tiempo en un sentido político. La noción de ‘territorio’ interesa, para los fines de este trabajo, en su arista más específica: un lugar inserto y constituido a partir de una trama particular de poder. La noción de poder como dispositivo, en su carácter de productor de determinadas prácticas sociales y en su microespecificidad (Foucault 1979), resulta sugerente para desanudar los diversos grados de consenso y las posiciones encontradas entre diferentes sectores.

Es en este sentido que la política de memoria se anuda con el espacio socialmente construido y produce su efecto-proceso de lugarización. Estos relatos que se tejen y anudan en la construcción de los sitios de memoria implican diversas luchas de sentido en dichos espacios (Fabri, 2013).

En estas luchas por la marcación en el territorio existen ciertas pugnas sobre lo que efectivamente se recordará, sobre cómo se recordará, a través de qué vehículos y de qué elementos. Esta confrontación trasciende el plano político y va más allá, toca los límites de lo

estético y se introduce en los canales sobre los que se montará el entramado del relato para la activación de la memoria. Al mismo tiempo, se pone en juego la subjetividad de la interpretación de esos enclaves, en los que la lectura de quien recibirá el mensaje o visitará el lugar de memoria o el sitio memorial inscribe sentidos particulares, específicos y diversos. Los marcos interpretativos trazan recorridos que pueden estructurarse en relación con la activación de la memoria, como también con la indiferencia o con el olvido (Young 2000).

2.4. Marco legal

Con respecto a las normas colombianas vigentes que tendrá en cuenta el presente estudio para su desarrollo, en primera medida se debe considerar el artículo 516 de la Ley 9 de 1979 asigna la competencia al Ministerio de Salud hoy de la Protección Social para expedir las normas y procedimientos para controlar en los cementerios cualquier riesgo de carácter sanitario para la salud o el bienestar de la comunidad

Aunque la Resolución 5194 de 2010, reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres.

De otro lado, hay que apuntar que con la promulgación de la Constitución de 1991, que incorpora las nociones de patrimonio cultural y con ello de los bienes culturales, y en la que se define a la nación como multicultural y pluriétnica, la actuación sobre el patrimonio no sólo se refiere a la restauración sino también a la conservación y protección, se consolida el Consejo de Monumentos como órgano asesor en materia de política pública, integrado casi en su totalidad por expertos arquitectos. El marco jurídico que desarrolla la norma constitucional es la Ley 397 de 1997, y con ésta se amplía el espectro de actuación hacia bienes materiales e inmateriales y se orientan las políticas de preservación hacia la investigación, conservación, gestión y sostenibilidad. No obstante, la representación y actuación del patrimonio cultural bajo las nuevas políticas de diversidad, se enfrenta a la inercia de contar para la fecha con aprox. 1000 bienes

arquitectónicos (de 1024) que requieren medidas urgentes y específicas a su naturaleza. Ello a su vez, frena las posibilidades de crear espacios de convergencia y actuación desde diferentes disciplinas, en busca de promover desde el patrimonio cultural el carácter multicultural de la nación y, así mismo, de crear espacios participativos en los que se reconozcan los principios de coordinación con las entidades territoriales (en tanto deben existir bienes de interés cultural de carácter municipal, departamental o nacional, de territorios indígenas y poblaciones afrocolombianas).

La más reciente legislación, la Ley 1185 de 2008 (que modifica la Ley 397 de 1997), busca nuevamente redefinir el campo de actuación del patrimonio cultural, insistiendo en el papel que juegan las diferentes disciplinas y, así mismo, establece aspectos procedimentales, específicamente orientados al manejo, protección y salvaguardia de los bienes y expresiones culturales. Parte de estas modificaciones han sido fruto de presiones originadas desde la academia y desde los entes territoriales, así como de las discusiones en el ámbito internacional.

A su vez, la Ley 975 del año 2005, en los artículos 7, 8, 56, 57 y 58 se engloba el derecho de reparación, deber de memoria, reconstrucción, preservación y acceso a archivos de memoria.

Por su parte, en la Ley 1448 de 2011 se encuentran medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, entre ellas el Artículo 143, señala el deber de memoria del Estado, traducido en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.

De igual forma, el Decreto 1084 de 2015, contempla el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.

A su vez el Decreto 4633 de 2011, engloba el Programa Presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Libertad y Orden Libertad y Orden, pues por medio de éste se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.

3. Marco de referencia

Para adelantar el presente estudio se tuvieron en cuenta los siguientes referentes nacionales e internacionales:

3.1. Referentes nacionales

Uno de los principales proyectos en el desarrollo de protección y dignificación de víctimas es el Museo Casa de la Memoria de Medellín, el cual es un espacio en el centro de la ciudad donde las memorias del conflicto armado tienen un lugar simbólico y físico, desde el cual se invita a compartir aprendizajes para generar una transformación cultural en el país; siendo así un lugar de exposiciones como herramientas de reflexión para la valoración de la vida y el recuento con su sentido sagrado (Montañez et. al, 2016).

Es por ello que según lo sugiere Casa Museo de la memoria, que las expresiones de resistencia no violenta es un componente fundamental para comprender las dimensiones del conflicto armado y sus consecuencias. Precisamente, las resistencias rescatan los aprendizajes detrás del dolor resulta fundamental, aún más cuando de fortalecer procesos, jalonear iniciativas o leyes. Así se le apuesta también a la transformación cultural de la sociedad, hacia una que reflexiona sobre lo ocurrido y que promueva el compromiso con el respeto a la vida (Montañez et. al, 2016).

Por otra parte se encuentra también el Parque Bicentenario Casa Memoria Medellín, el cual en conmemoración de los doscientos (200) años de independencia de Colombia, se desarrolla como un proyecto urbano arquitectónico que genera un impacto social, ambiental y espacial en un sector en donde busca consolidarse como un lugar de conmemoración a las víctimas de la violencia, promoviendo en sus recintos espacios que posibiliten la reconstrucción y

difusión de la memoria histórica con exposiciones museográficas, con el objetivo además de transformar hechos violentos en aprendizajes sociales (Montañez et. al, 2016).

De otro lado, el Centro Memoria Paz y Reconciliación “CMPR” de Bogotá forma parte del complejo tradicional del Cementerio Central de Bogotá. El solar específico entregado al Centro de Memoria, fue un espacio funerario con dos siglos de memoria y en el cual estaban enterrados más de 3600 individuos. Para exhumarlos, se realizó la prospección arqueológica funeraria más grande de Sur América. El espacio que dejaron estos enterramientos los ocupa hoy el CMPR con una intensa vida pública (Páez, 2017).

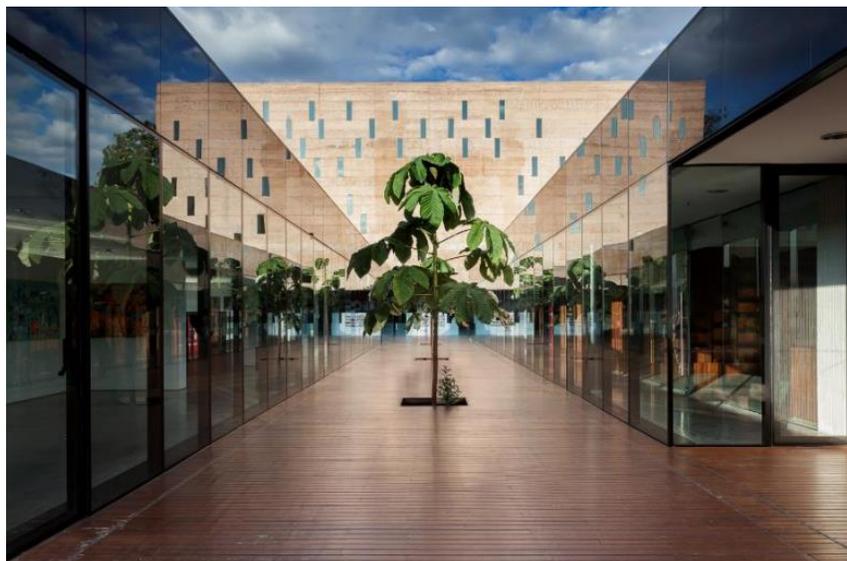


Figura 2. Entrada principal Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Fuente: ArchDaily Colombia.

Para tejer relaciones afectivas y de significado con la comunidad, se convocaron durante la construcción del edificio a las asociaciones de víctimas en el país, y con ellas se realizaron, 15 ceremonias simbólicas, donde más de 2000 personas fueron hasta la obra e hicieron aportes personales en tierra traída de su lugar de origen, junto con memorias y voluntades de paz escritas, estos aportes se encapsularon en tubos de vidrio que se custodiaron en una estructura especialmente diseñada para este fin al lado de la obra durante 15 meses. Una vez se finalizó la

construcción, estos 2012 tubos con sus respectivos aportes, fueron llevados al hall del edificio y se depositaron en los orificios que había dejado la cimbra con la cual se levantaron los muros de un metro de espesor (Páez, 2017).

De otro lado el municipio de Trujillo (Valle del Cauca) ha sido escenario de una violencia múltiple y continuada. Entre 1988 y 1994 se registraron, según los familiares y organizaciones humanitarias, 342 víctimas de homicidio, tortura y desaparición forzada. Actores de todo tipo confluyeron para representar un espectáculo de horror que aún hoy sacude la conciencia de sus pobladores, en medio de la más aberrante impunidad.

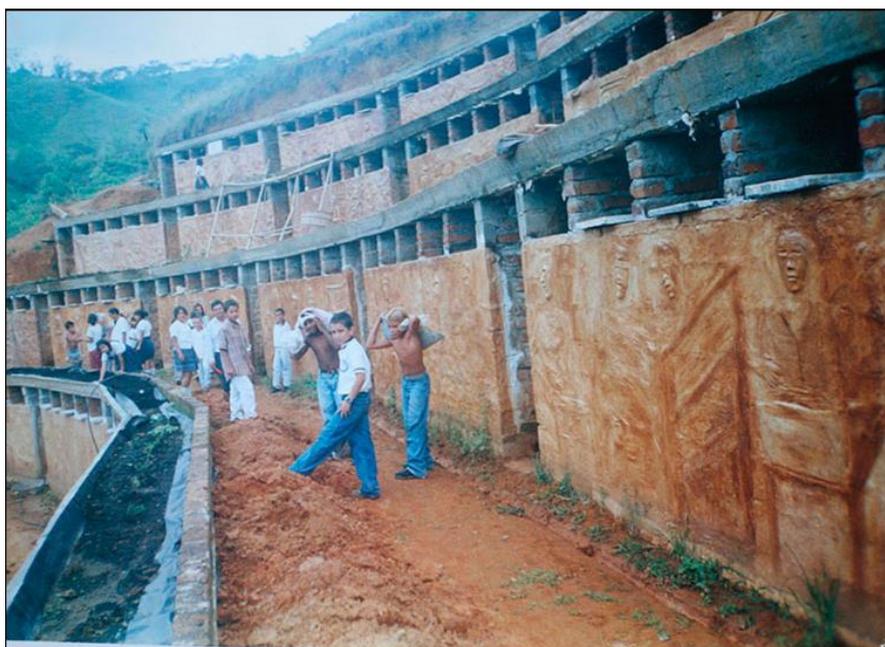


Figura 3. Parque Monumento a las Víctimas de los Hechos Violentos de Trujillo

Fuente: Centro de Memoria Histórica.

Una de las más importantes iniciativas de memoria está instalada en Trujillo. Desde 1996 está el Parque Monumento a las Víctimas de los Hechos Violentos de Trujillo. 235 osarios conmemoran la vida de campesinos, motoristas, carpinteros, jóvenes, ancianos víctimas de desaparición y la del Padre Tiberio Fernández Mafla. Cada osario fue elaborado por sus familiares.

3.2. Referente internacional

En el plano internacional se puede hacer referencia al Monumento a los Judíos de Europa Asesinados, el cual se encuentra en Berlín (Alemania), y fue construido luego de la caída del Muro de Berlín, y una vez que Alemania recuperó la normalidad perdida luego de la dictadura nazi, el gobierno puso en marcha una serie de monumentos emblemáticos en honor a las víctimas, como “proceso de flagelación”. Entre ellos, el Monumento a las víctimas judías del Holocausto, el cual fue inaugurado en el 2005 y diseñado por el arquitecto estadounidense, Peter Eisenmann, con el fin de rendir un homenaje solemne a los seis millones de judíos que fueron asesinados durante el Tercer Reich en Europa, en la Segunda Guerra Mundial.

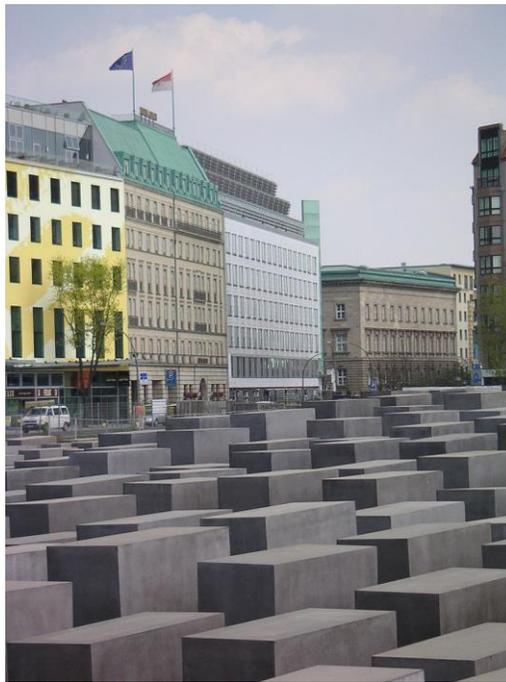


Figura 4. Monumento a los Judíos de Europa Asesinados

Fuente: Centro de Memoria Histórica.

4. Marco conceptual

El Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare (departamento del Guaviare), basó su concepto arquitectónico en las Montañas rocosas de Chiribiquete (ver figura 5).



Figura 5. Montañas rocosas de Chiribiquete,

Fuente: El Colombiano.

El concepto que se manejó para diseñar este centro de memoria fueron las montañas de la Reserva Forestal Nación Parque Chiribiquete, en el cual se observan unas montañas rocosas que salen de la selva y en su parte superior siguen preservando la naturaleza, y dan una impresión de resurgimiento de la tierra, las cuales no llevaron a desarrollar unos volúmenes con una depresión que da el concepto de renacimiento, de un nuevo vivir para las víctimas del conflicto armado en San José del Guaviare.

Estas montañas, de acuerdo a Bolaños (2015) también posee un contexto de muerte y renacimiento, asociado a los chamanes de esta parte de la selva amazónica, en lo que el autor

reconoce como la condición misma de jaguar, también llamada “jaguaridad” donde converge sobre principios energéticos vitales y muchos otros conceptos asociados con la fuerza y el carácter seminal y solar sirviendo de parámetro principal a la explicación sobre la fuerza natural y espiritual que tiene el jaguar para controlar el orden moral y social.

Las montañas tienen en la parte superior una gran superficie verde, la cual se implementó como terrazas transitables dentro del proyecto, también tienen como característica la conectividad por medio de acantilados o grietas que dejan filtrar los rayos del sol; al igual que se evidencia una diferencia de altura, unas de las otras, lo que permitió dar un juego de alturas dentro del proyecto.

5. Marco proyectual

Una vez recopilada la información y teniendo claro el concepto arquitectónico a implementar, se procedió al diseño del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare – Guaviare, obtenido los siguientes resultados:

5.1. Relación urbano espacial

En materia de la relación Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare con su contexto urbano-espacial se consideró lo siguiente:

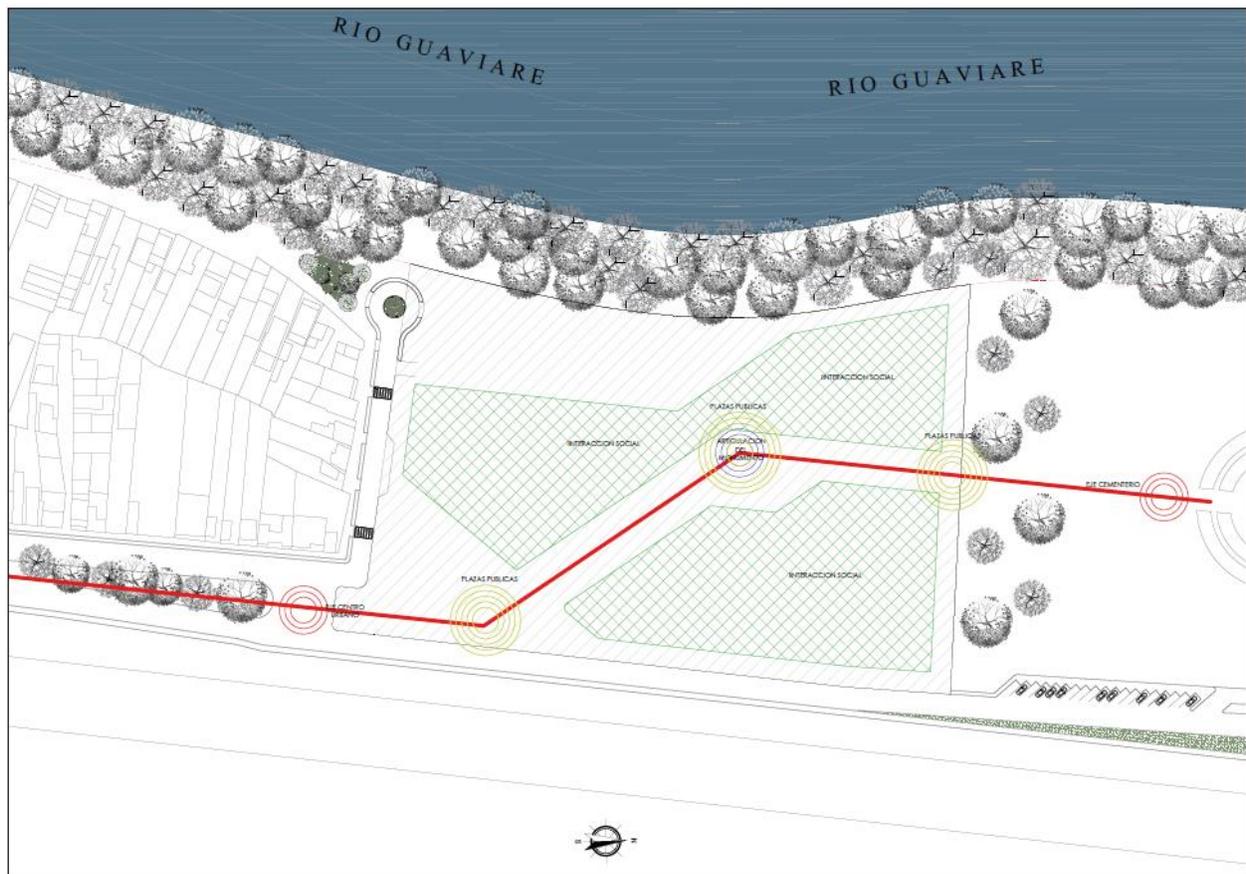


Figura 6. Áreas de interacción con el escenario en investigación

Fuente: Elaboración propia.

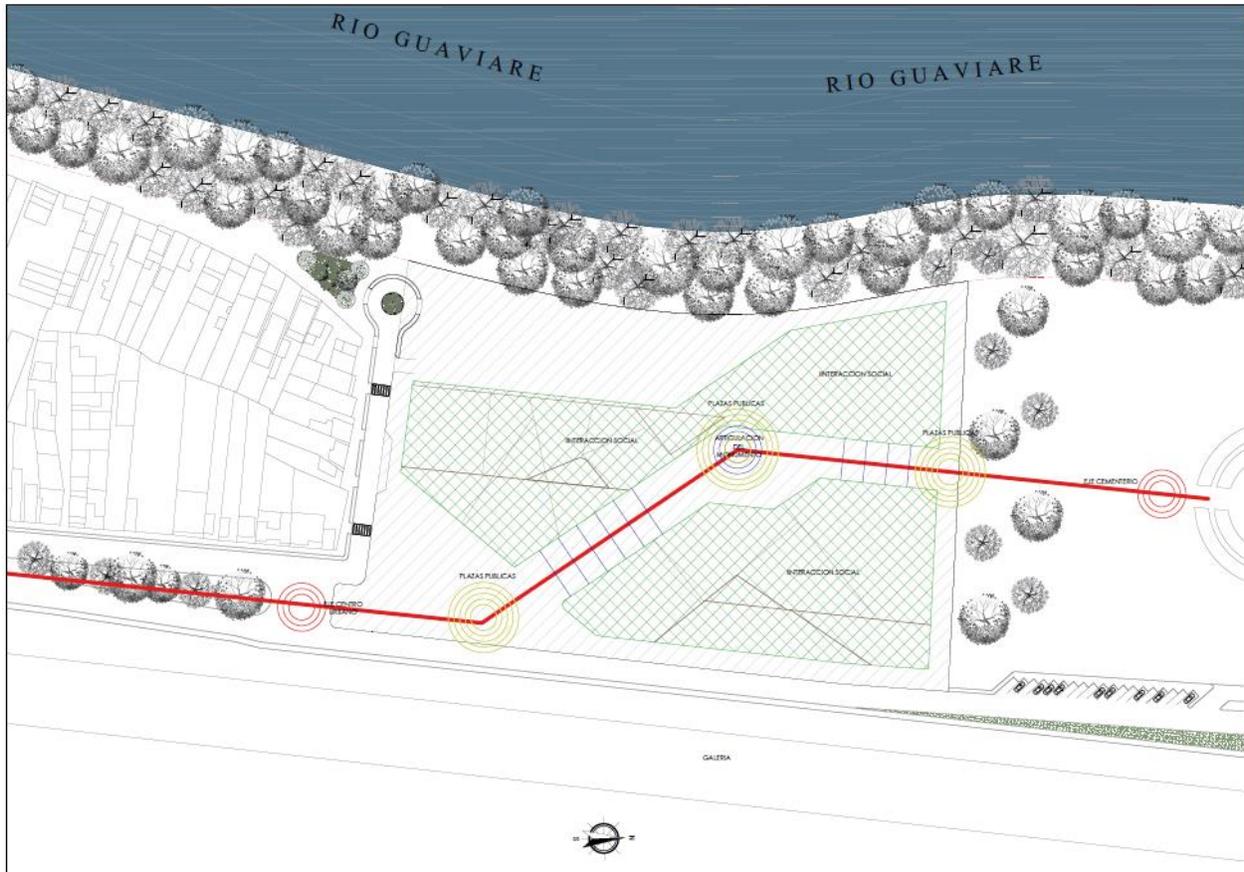


Figura 7. Conexiones urbanas del área de estudio

Fuente: Elaboración propia.

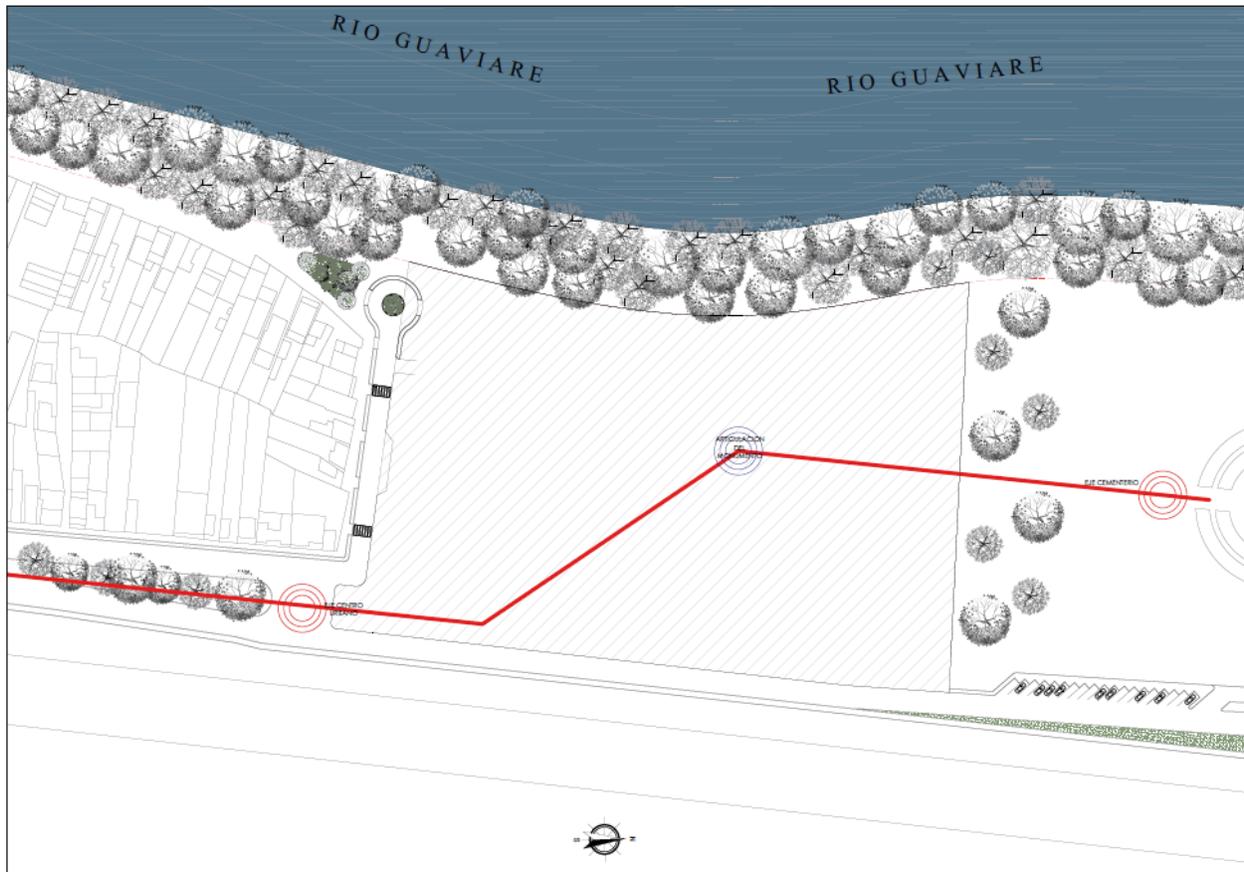


Figura 8. Ejes del área de estudio

Fuente: Elaboración propia.

En consideración a las conexiones urbanas se consideraron los ejes, siendo ellos el eje centro urbano, por donde llega la comunidad al parque por el sur, y articula con el monumento, siendo este el punto céntrico del diseño y prosigue a través del eje cementerio, hacia el norte (ver figura 8).

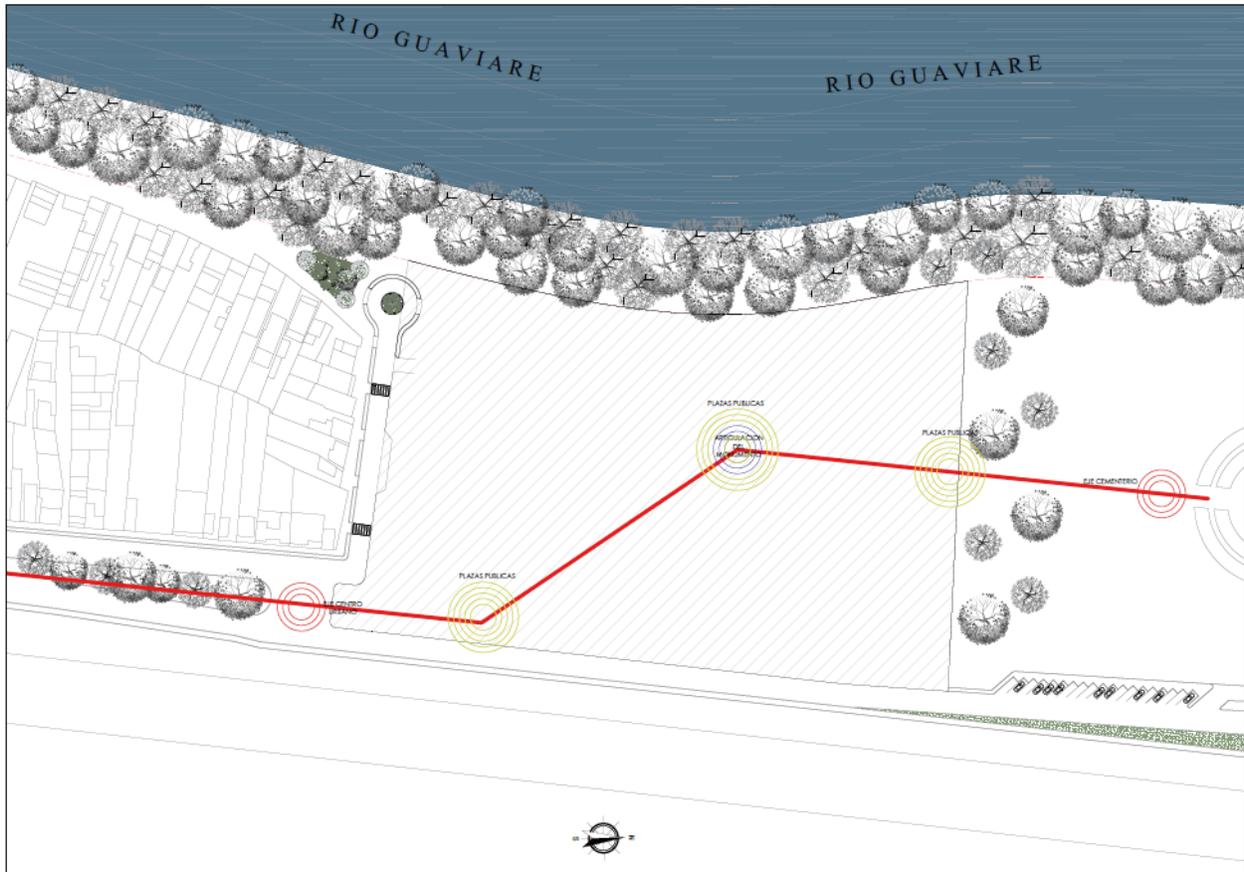


Figura 9. Plazas públicas del área de estudio.

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Programa Arquitectónico

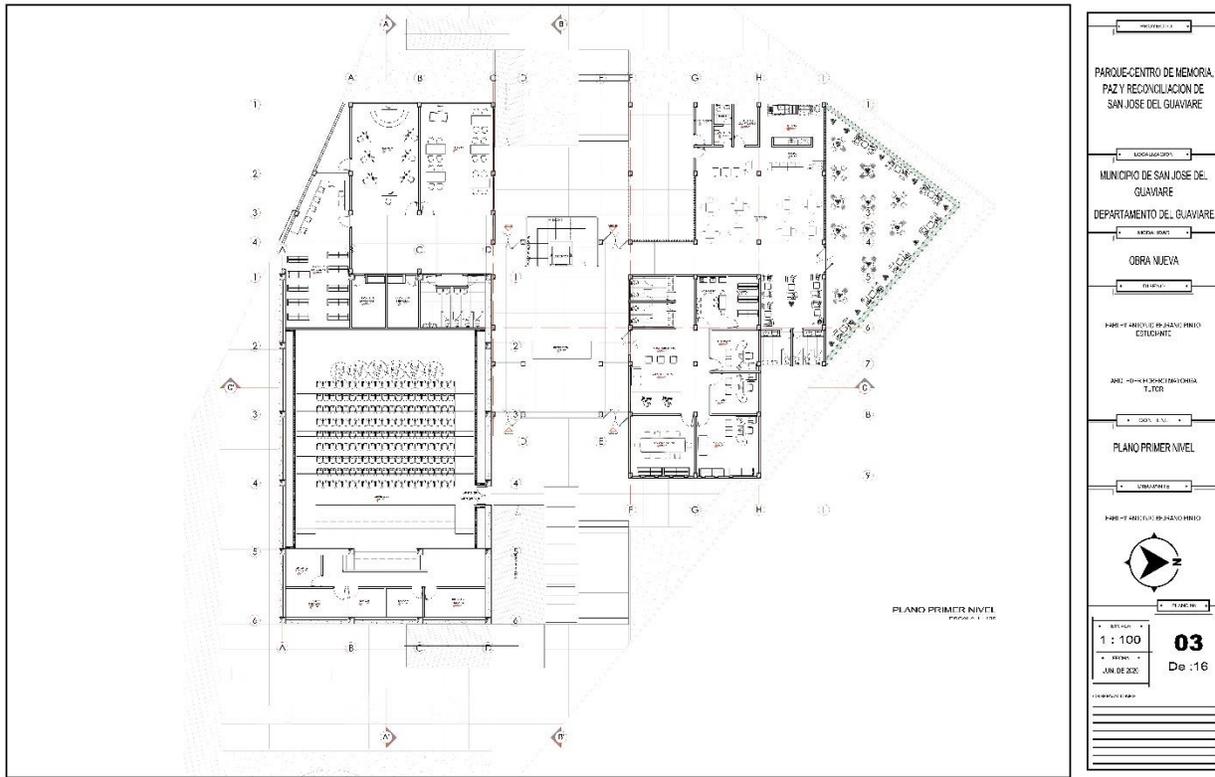


Figura 10. Primera planta del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare

Fuente: Elaboración propia.

En la primera planta encontramos el acceso principal en donde accedemos a un hall que nos distribuye a varios puntos dentro del edificio, la zona administrativa la cual está compuesta por 3 oficinas, una sala de reuniones, recepción, baños públicos, y una cocineta con un área de servicio, también encontramos el punto fijo compuesto por las escalares y el ascensor, los corredores nos llevan hacia una cafetería, cuarto de archivo general, cuarto de servicio y cuarto de máquinas, un acceso posterior para los servidores públicos y el abastecimiento de la cafetería.

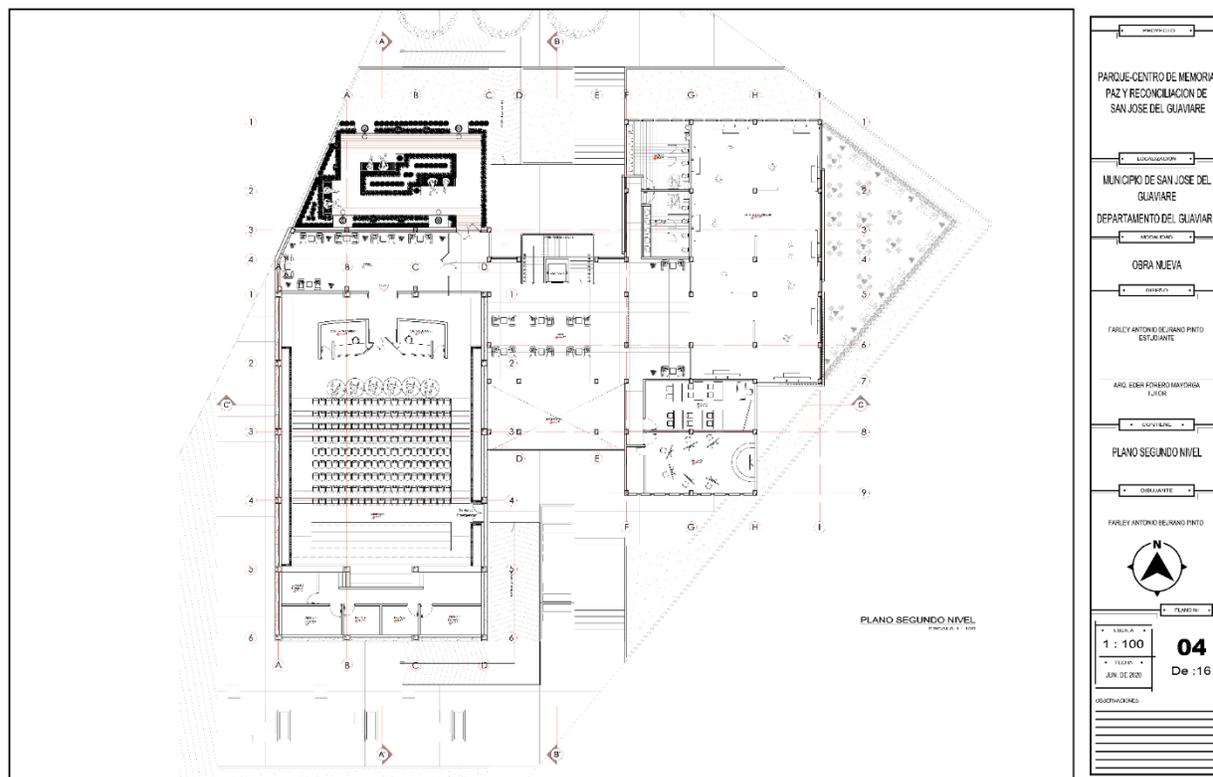


Figura 11. Segunda planta del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare

Fuente: Elaboración propia.

Accediendo a esta planta por medio de las escaleras o el ascensor podemos encontrar dos salones o talleres para el trabajo de la víctimas del conflicto armado, también tenemos dos espacios para las etnias indígenas de la región quienes también fueron víctimas del conflicto armado, además encontramos una sala de explosiones y una batería de baños para hombre la cual cuenta con un cubículo para personas discapacitadas y dos cubículos aparte, también dos orinales y 5 lavamanos, la batería de baños para mujer está compuesta por un cubículo para discapacidad con sus medidas pertinentes y 3 cubículos adicionales, también cuenta con 5 lavamanos, dentro de este segunda planta tenemos un hall hacia el auditorio, el cual se convierte en la zona más importante en este nivel, el auditorio cuenta con 189 asientos, 6 espacios para personas discapacitadas, un cuarto de luces y un cuarto de sonido, una tarima, una salida de emergencia en ambos costados, también en la parte posterior de la tarima cuenta con un vistiere

para hombre y uno para mujeres, con sus respectivos casilleros y baños, dos cuartos y una oficina.

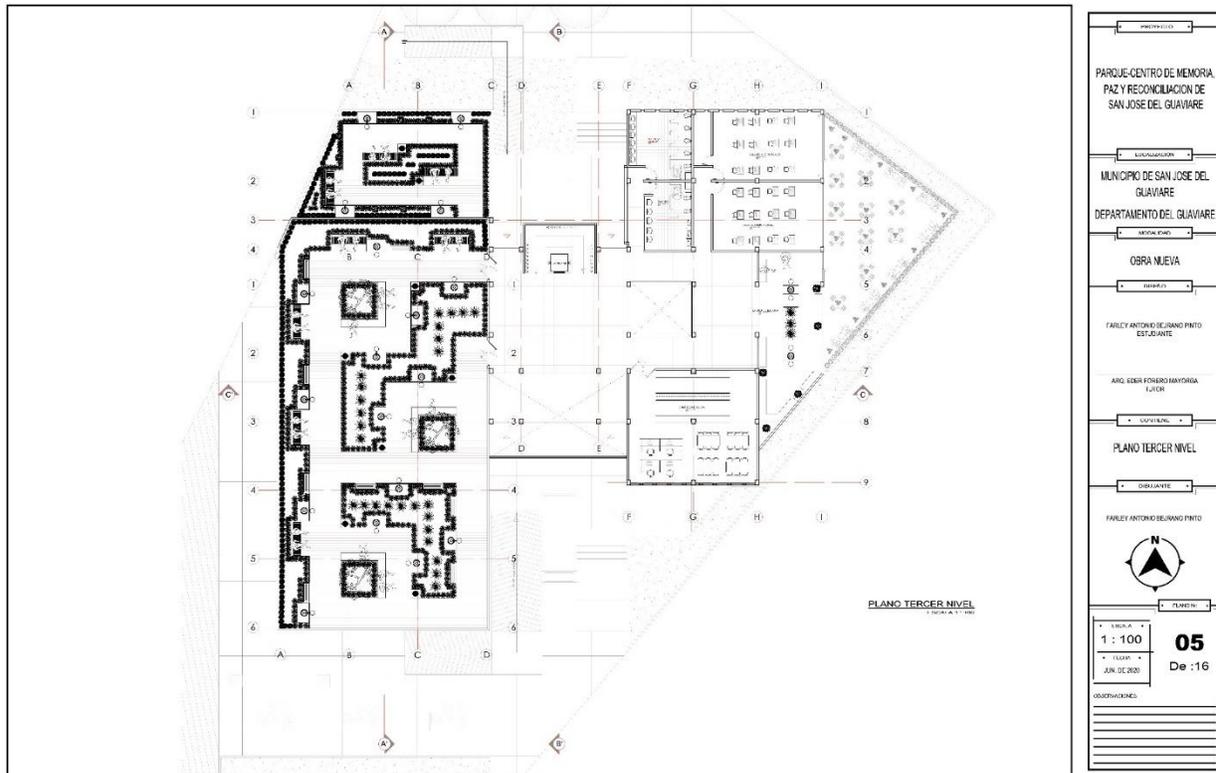


Figura 12. Tercera planta del Parque-Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de San José del Guaviare

Fuente: Elaboración propia.

A este nivel también accedemos como en el anterior a través del punto fijo (escaleras y ascensor), en el cual encontramos la biblioteca, dos salones de audiovisuales y unos corredores que sirven como exposiciones de obras y una batería de baños para hombre la cual cuenta con un cubículo para personas discapacitadas y dos cubículos aparte, también dos orinales y 5 lavamanos, la batería de baños para mujer está compuesta por un cubículo para discapacidad con sus medidas pertinentes y 3 cubículos adicionales, también cuenta con 5 lavamanos, y un acceso a la cubierta del auditorio el cual se convierte en cubierta verde transitable, con espacios de lectura y descanso.

5.3. Tecnologías y materiales incorporados

5.4. Fitotectura

Las especies que se van a utilizar en este proyecto tienen varias características por las cuales se van a implementar una de las más importantes es que son nativas de la región, con lo cual se cumple un requisito de no introducir especies foráneas en la región, las cuales no son una opción alimenticia para la fauna de la región. En cambio al introducir las especies nativas de la región lo que se contempla es fortalecer es que generen alimento para muchas especies de aves, mamíferos y insectos, lo que otorga un beneficio ambiental.

Entre las características más destacadas de las especies a introducir en el proyecto se tiene que son todas ornamentales las cuales se puede utilizar para ornatos, vías, separadores y parques. También se caracterizan por ser sombríos, lo que nos sirve para las grandes zonas verdes que se presentan en el proyecto, los recorridos y las zonas pasivas.

Otra característica en común entre las especies son sus hojas que son perennes y las raíces pivotantes, las cuales no dañan el suelo por tener una raíz principal de crecimiento vertical para un mejor desempeño en las áreas duras del proyecto y no se vean afectadas en un futuro.

Respecto a sus alturas no superan los 10 m y con un adecuado manejo y la fertilización incrementaran sus bondades paisajísticas.



Figura #. Tamarindo (Tamarindus indica L.)

Fuente: Planta útiles de la cuenca del río Orinoco

Etnobotánica	Morfología	Taxonomía
<p>Esta especie que tiene su centro de origen en el África Tropical, entra a la nueva granada en el siglo XVIII. La madera del tamarindo es amarilla, bastante pesada y valiosa para usar como parque. Sus Frutos son de elevado consumo en la elaboración de jugos y dulces. “los arboles del libertador” merecen una mejor conservación, pues al fin y al son un patrimonio histórico. El conocimiento de sus hojas se usa en gargarismos, para curar la irritación de garganta. Las hojas de decocción, aplicadas en cataplasma, se utilizan para controlar inflamaciones ocasionadas por golpes.</p>	<p>Arbol de 8 m de altura y 90 cm de diámetro de fuste, copar de 8 m de amplitud, follaje de textura fina. Hojas paripinadas, alternas, helicoidales. Foliolos opuestos, oblongos, de 16x9 mm.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reino: Plantae • Division: Magnoliophyta • Clase: Magnoliopsida • Subclase: Rosidae • Orden: Fabales • Familia: Fabaceae • Subfamilia: Caesalpinioiseae • Tribu: Detarieae • Género: Tamarindus L. • Especie: T. indica
	<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimento humano • De interés histórico • Madera para construcción. • Medicinal. • Ornamental. • Sombrío. 	<p>Semilla-Hoja-Fruto</p> 



Figura #. Tuno Amarillo (*Miconia dolichorrhyncha* Naud.)

Fuente: Planta útiles de la cuenca del río Orinoco

Etnobotánica	Morfología	Taxonomía
<p>El tuno amarillo es un arbolito de borde de bosque de galería y del piedemonte que tiene grandes posibilidades en la dasonomía urbana, por la belleza y abundancia de su fructificación de color amarillo.</p> <p>Se puede utilizar en ornatos para separadores de vía, para parques, terracetas y en amplios antejardines.</p> <p>Seguramente, como ha ocurrido con muchas especies silvestres llevadas a los ámbitos urbanos, un adecuado manejo y la fertilización incrementaran sus bondades paisajísticas.</p> <p>Sus ramas y largos tallos se usaban a manera de soleras o “madera de aire” en construcciones rústicas.</p> <p>Frutos consumidos por la fauna silvestre.</p>	<p>Arbolito de 4-5 m de altura y 16 cm de diámetro en su fuste. Corteza externa relativamente lisa. Follaje verde claro.</p> <p>Hojas simples, opuestas, decusadas, ovado-elípticas de 17x9 cm, con nerviación curva y cinco nerviaciones principales. Fruto en drupa globosa, de color amarillo, de 4 mm de diámetro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reino: Plantae • Division: Magnoliophyta • Clase: Magnoliopsida • Subclase: Rosidae • Orden: Myrtales • Familia: Melastomataceae
	<p style="text-align: center;">Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimento fauna • Madera para construcción. • Ornamental. 	<p style="text-align: center;">Semilla-Hoja-Fruto</p> 



Figura #. Uvero (*Coccoloba caracasana* Meissn.)

Fuente: Planta útiles de la cuenca del río Orinoco

Etnobotánica	Morfología	Taxonomía
<p>A partir de la madera de uvero se obtiene un colorante rojizo.</p> <p>En circunstancias extremas y antes la carencia de papel, las hojas de uvero se utilizaron para escribir.</p> <p>La copa y le bonito follaje del uvero le dan buenas posibilidades para ornato de parques, jardines, plazoletas y antejardines.</p> <p>El uvero es un árbol interesante como sombrero.</p>	<p>Árbol de 8 m de altura y 25 cm de diámetro de fuste. Follaje verde oscuro lustroso y de textura gruesa. Hojas simples, alternas, helicoidales, obovadas de 18x12 cm. Ramitas con dos pronunciados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reino: Plantae • Division: Magnoliophyta • Clase: Magnoliopsida • Orden: Caryophyllales • Familia: Polygonaceae • Género: Coccoloba
	Características	Semilla-Hoja-Fruto
	<ul style="list-style-type: none"> • Colorante. • De Interés Folclórico. • Ornamental. • Sombrero. • Alimento Fauna. 	



Figura #. Floramarillo Montero (*Pseudocassia spectabilis* (DC.) Britton & Rose)

Fuente: Planta útiles de la cuenca del río Orinoco

Etnobotánica	Morfología	Taxonomía
<p>El floramaillo montero es conocido como un árbol usado en el sombrío de café, caracterizado por un follaje verde claro de textura fina y que contrasta con los grandes racimos de flores amarillas, por este valor estético, en el paisaje urbano se recomienda para amplios separadores de vía, parques y jardines.</p> <p>Debido a la facilidad de propagación por estaciones o esquejes, se recomienda su uso como cerca viva en los linderos de las fincas.</p>	<p>Árbol de 9 m de altura y 40 cm de diámetro de fuste, corteza externa lisa y blanquizca. Hojas paripinadas, alternas, helicoidales, de 25x12 cm; foliolos opuestos, elípticos, de 5,5x2,2 cm. Fruto en legumbres cilíndricas de 32x1.6 cm.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reino: Plantae • Division: Magnoliophyta • Clase: Magnoliopsida • Orden: Fabales • Familia: Fabaceae • Género: Senna • Especie: <i>S. Spectabilis</i>
	Características	Semilla-Hoja-Fruto
	<ul style="list-style-type: none"> • Cerca viva. • Madera artesanal. • Ornamental. • Madera para ebanistería. 	

5. Conclusiones

6. Recomendaciones

En consideración con los resultados obtenidos se recomienda:

Referencias

- Alcaldía de San José del Guaviare (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*. San José del Guaviare: Alcaldía de San José del Guaviare.
- Aguirre, A. (2015). ¿Por qué es importante la memoria histórica en Colombia?. *Revista Nova et Vetera*, 1(3).
- Bernal, N. P., Jaramillo, I., Quiñonez, L. A., Suarez, D. P. y MARTINEZ, C. Y. (2018). *Problemática en la búsqueda y ubicación de víctimas de desaparición forzada, en el Departamento del Guaviare*, Tesis de pregrado. Villavicencio: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bolaños, A. (2015). *Amazonas Ruta Milenaria II. El curso de los ríos, los pueblos y sus territorios*. Lima: Ediciones Copé.
- Cámara de Comercio San José (2010). *Situación socioeconómica del departamento del Guaviare*. [En línea]. Recuperado en mayo de 2019, de http://camarasanjose.org.co/archivos/file/Situaci%C3%B3n%20socio%20econ%C3%B3mica_Guaviare_2010.pdf
- Centro de Memoria Histórica (s. f). *Imágenes para la Memoria*. [En línea]. Recuperado en mayo de 2019, de http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2005). *Población y demografía*. [En línea]. Recuperado en mayo de 2019, de <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-ydemografia/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (s.f.). *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos*. [En línea]. Recuperado en mayo de 2019, de https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf

Domínguez, M. R. (2016). Prácticas funerarias y arquitectura en tiempo y espacio. *Estudios de cultura maya*, 47. Recuperado en abril de 2019, de

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/2813/281344664008/html/index.html>

El Colombiano (17 de diciembre de 2019). *Chiribiquete está en riesgo: descubra cómo ayudar a cuidarlo*. Recuperado en abril de 2020, de [https://www.elcolombiano.com/medio-](https://www.elcolombiano.com/medio-ambiente/chiribiquete-ese-lugar-que-hay-que-cuidar-AH12152354)

[ambiente/chiribiquete-ese-lugar-que-hay-que-cuidar-AH12152354](https://www.elcolombiano.com/medio-ambiente/chiribiquete-ese-lugar-que-hay-que-cuidar-AH12152354)

Fabri, S. (2013). Lugares de memoria y marcación territorial: sobre la recuperación de los centros clandestinos de detención en Argentina y los lugares de memoria en España. *Cuadernos de Geografía*, 22(1); pp. 93-108.

Foucault, M. (1963). *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo veintiuno editores.

Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

Fundación Ideas para la Paz – FIP (2015). *Hoy y Ayer del Bloque Oriental de las FARC*.

Gobernación del Guaviare (2016). Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 Guaviare Paz y Desarrollo Social. San José del Guaviare: Gobernación del Guaviare.

González E. (2007). Aspectos culturales y religiosos de la muerte a lo largo de la historia. [En línea]. Recuperado en abril de 2019, de <http://www.monografias.com/trabajos41/la-muerte/la-muerte.shtml>

Harvey, D. (1992). *A Condição Pós-moderna*. São Paulo: Loyola.

Hernández, F. (2006). El significado de la muerte. *Revista Digital Universitaria*, 7(8).

Recuperado en abril de 2019, de

http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art66/ago_art66.pdf

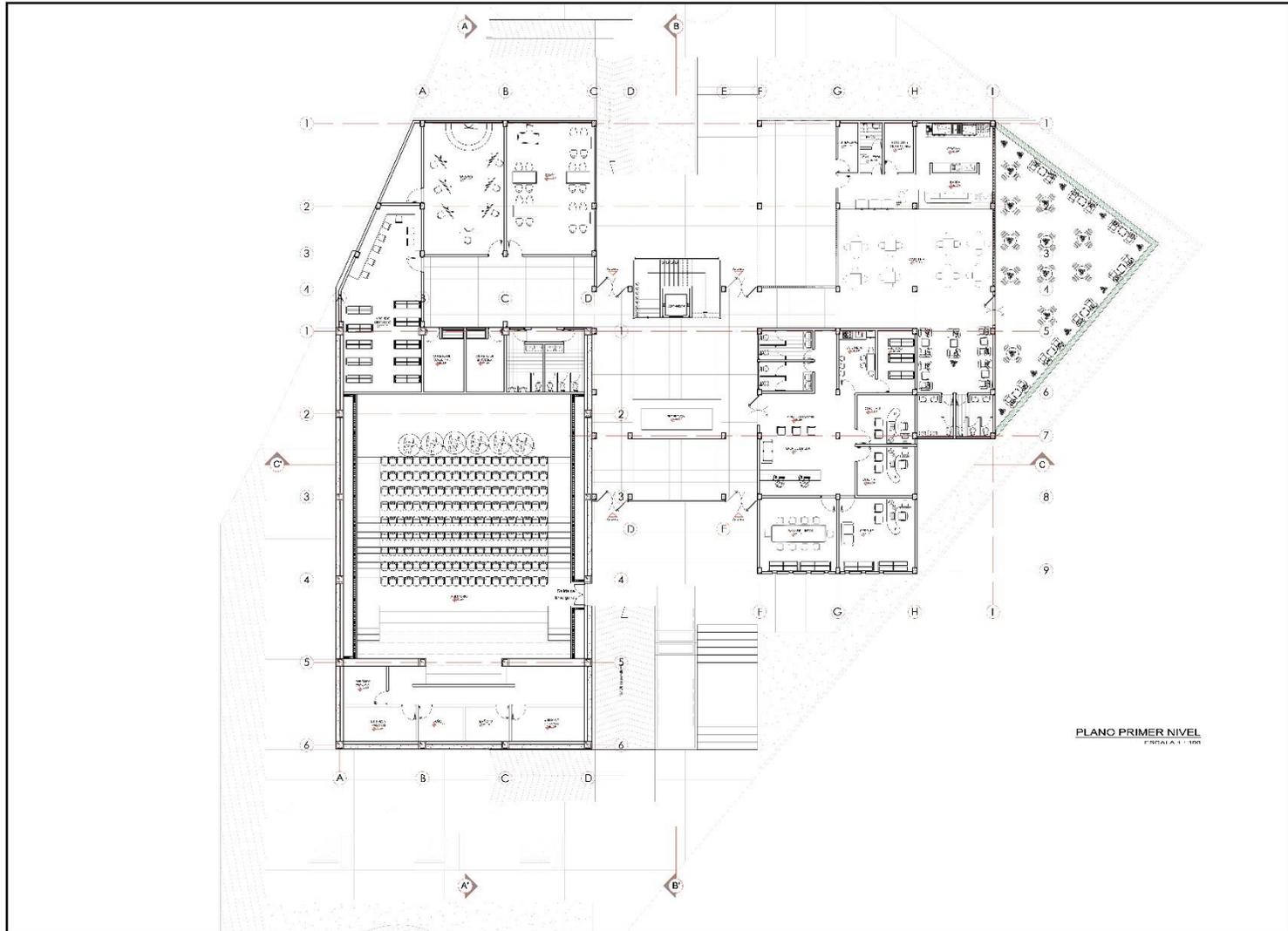
Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Batista, P. (2010). Metodología de la investigación.

Sexta Edición. México: McGraw Hill.

- Malpica, C., Lanz, R., León, A., Planchart, A., Gómez, J., Castellanos, D., et al. (1995). Filosofía en la medicina II. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela; 1995. pp. 254-257
- Ministerio de Interior (2006). *Pueblo tukano*. [En línea]. Recuperado en mayo de 2019, de https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_tukano.pdf
- Morin, E. (1974). *El hombre y la muerte*. Barcelona, España: Kairós.
- Nora, P. (1998). La aventura de Les lieux de mémoire. *Memoria e Historia: Revista Ayer*, 32; p. 17-34.
- Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH (2010a). *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Guayabero*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH (2010b). *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Nukak Makú*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2015). *Insumos para una agenda de paz en Guaviare; Análisis cartográfico frente al posconflicto*. San José del Guaviare: OIM.
- Oviedo, S.J., Parra, F.M. y Marquina, M. (2009). La muerte y el duelo. *Enfermería Global*, (15) Recuperado en abril de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412009000100015&lng=es&tlng=es
- Universidad Antonio Nariño (s.f). Misión - Visión. [En línea] Recuperado en abril de 2019, de <http://www.uan.edu.co/mision-vision>
- Young, J. (2000). Cuando las piedras hablan. *Revista Puentes*, 1 (1); pp. 80-93.

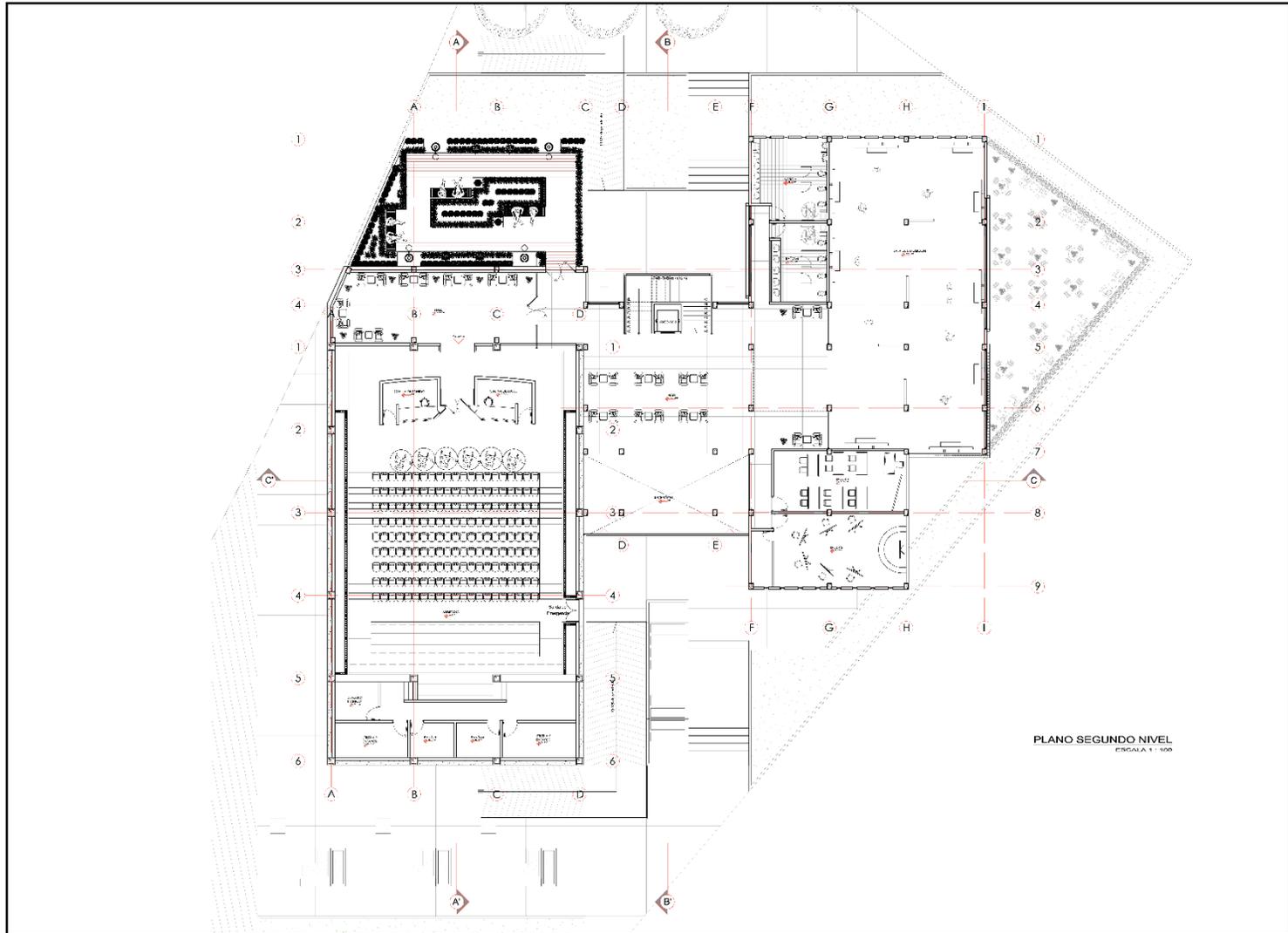
Anexos

Anexo A. Plano Nivel 1



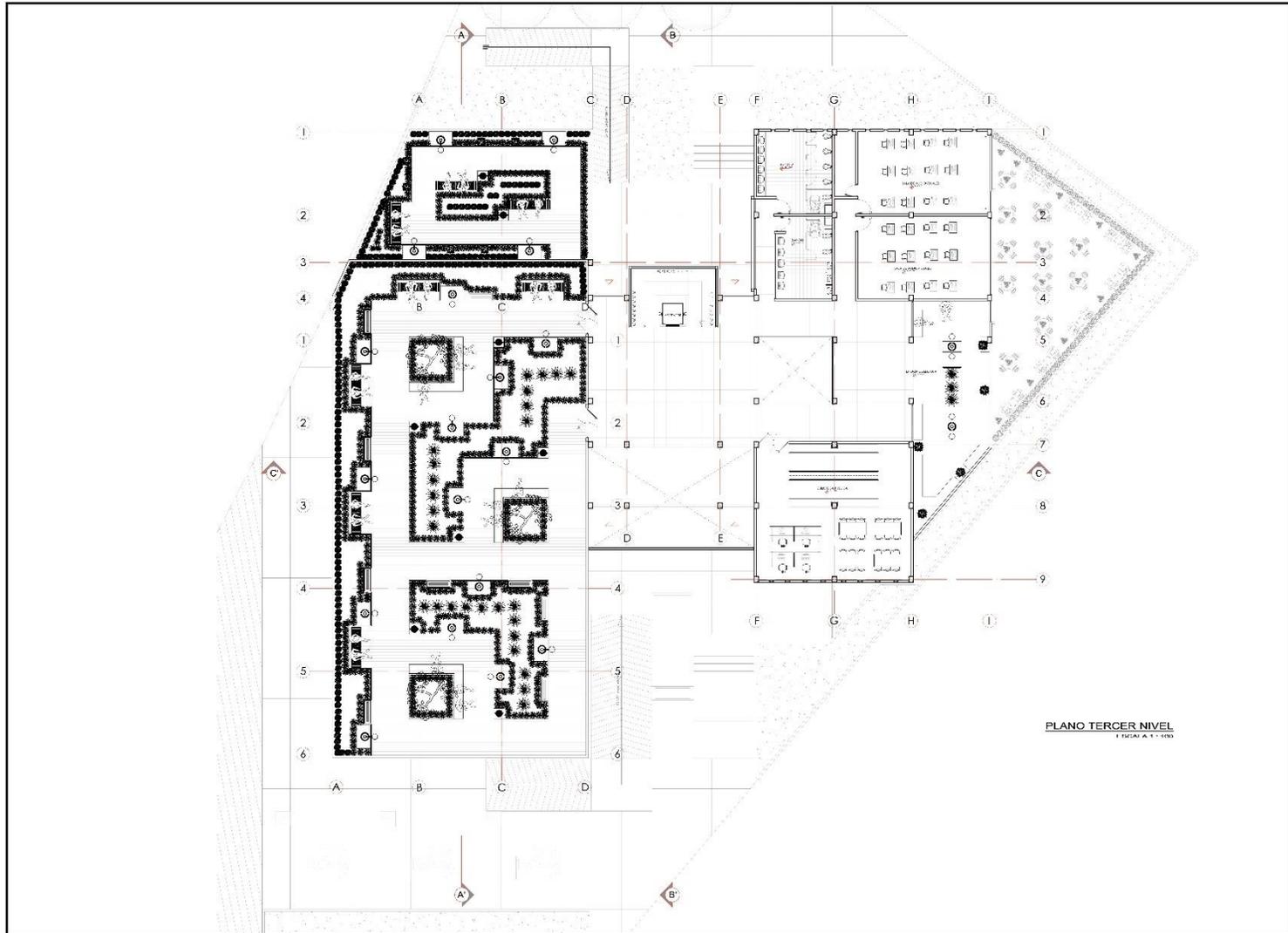
PROYECTO								
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAIVARE								
LOCALIZACION								
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAIVARE DEPARTAMENTO DEL GUAIVARE								
MODALIDAD								
OBRA NUEVA								
DISEÑO								
FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO ESTUDBANTE								
ARO. EDER FORERO MAYORGA IJIOR								
CONTIENE								
PLANO PRIMER NIVEL								
DIBUJANTE								
FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO								
								
PLANO N°								
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">ESCALA</td> <td style="border: none; padding: 2px;">03</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1 : 100</td> <td style="border: none; padding: 2px;">De : 16</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">FECHA</td> <td style="border: none; padding: 2px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">JUN. DE 2020</td> <td style="border: none; padding: 2px;"></td> </tr> </table>	ESCALA	03	1 : 100	De : 16	FECHA		JUN. DE 2020	
ESCALA	03							
1 : 100	De : 16							
FECHA								
JUN. DE 2020								
OBSERVACIONES								

Anexo B. Plano Nivel 2



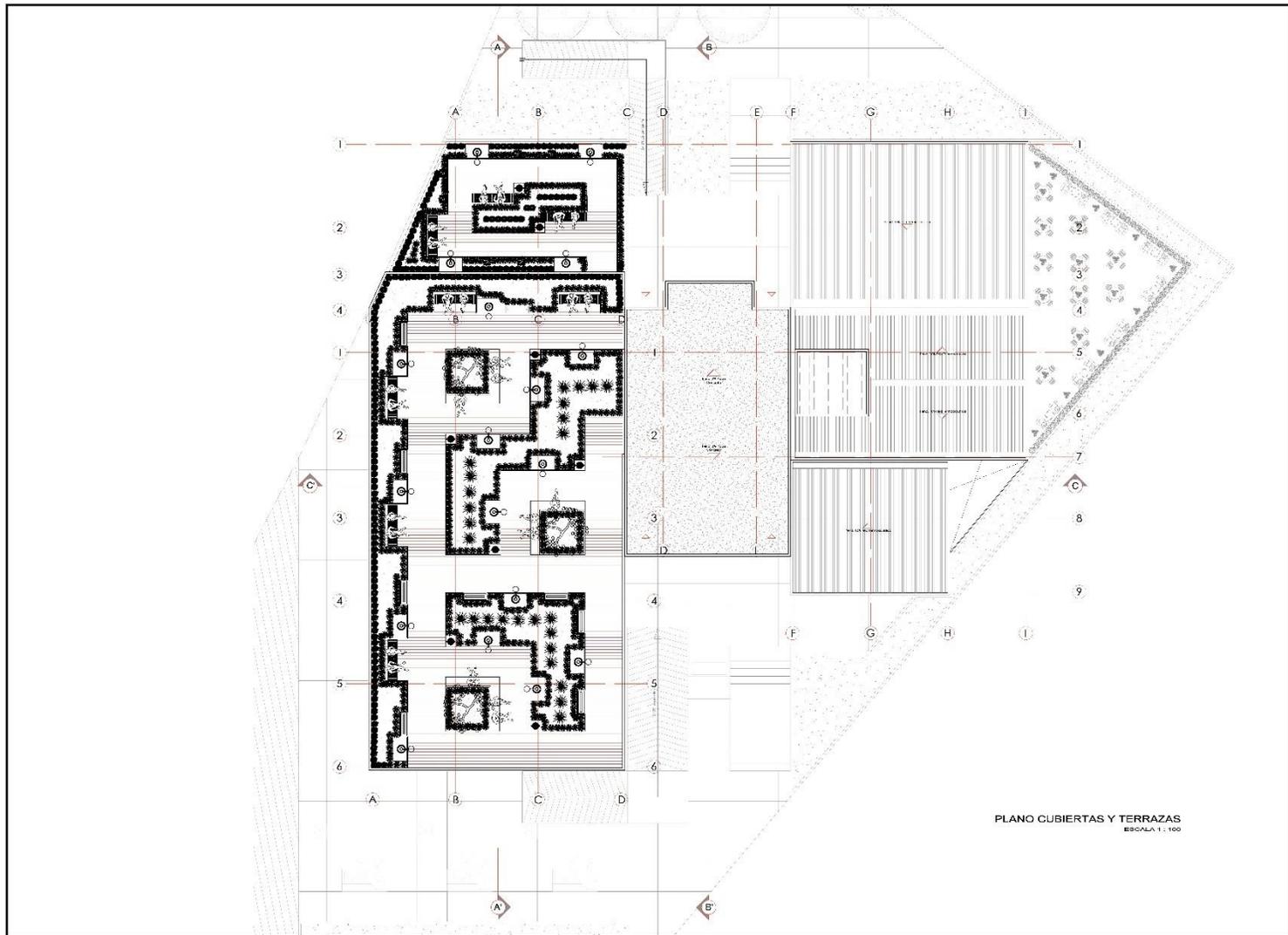
PROYECTO
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
LOCALIZACION
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MODALIDAD
OBRA NUEVA
DISEÑO
FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO ESTUDIANTE
ARO, EDER FORERO MAYORGA TUTOR
CONTIENE
PLANO SEGUNDO NIVEL
DIBUJANTE
FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO
FLANO:
ESCALA
1 : 100
FECHA
JUN. DE 2020
04 De :16
OBSERVACIONES

Anexo C. Plano Nivel 3



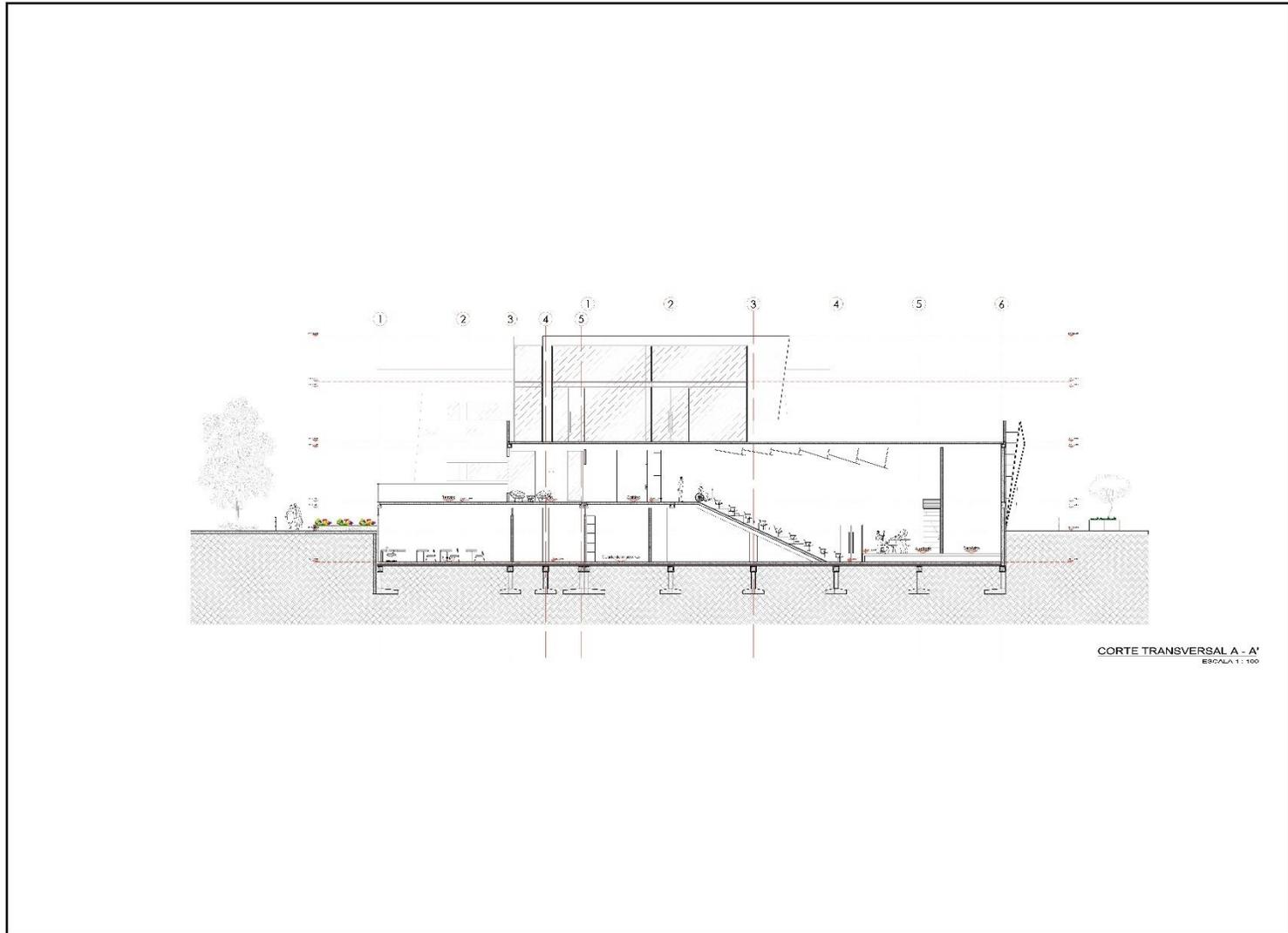
PROYECTO	PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MODALIDAD	OBRA NUEVA
DISEÑO	FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO ESTUDIANTE
COORDINADOR	ARQ. EDER FORERO MAYORGA LJTOR
PLANO	PLANO TERCER NIVEL
DIBUJANTE	FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO
ESCALA	1 : 100
FECHA	JUN. DE 2020
PLANO N°	05
DE	De :16
OBSERVACIONES	

Anexo D. Plano de Cubiertas y Terrazas



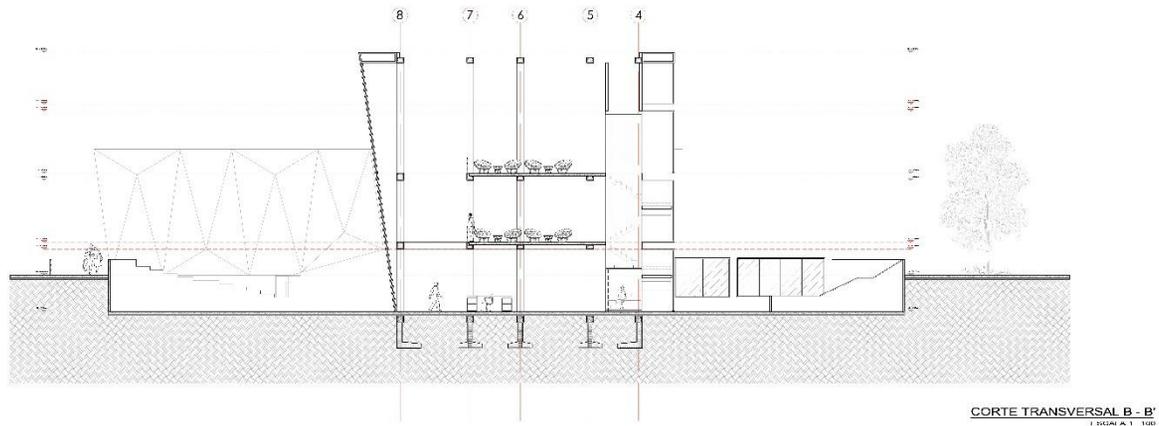
PROYECTO				
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE				
LOCALIZACION				
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE				
MODALIDAD				
OBRA NUEVA				
DISEÑO				
FARLEY ANTONIO BEJARANO PINTO ESTUDIANTE				
ARQ. EDER FORERO MAYORGA LJTOR				
CONTIENE				
PLANO CUBIERTAS Y TERRAZAS				
DIBUJANTE				
FARLEY ANTONIO BEJARANO PINTO				
PLANO N°:				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">ESCALA</td> <td style="border: none; padding: 0 10px;">1 : 100</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">FECHA</td> <td style="border: none; padding: 0 10px;">JUN. DE 2020</td> </tr> </table>	ESCALA	1 : 100	FECHA	JUN. DE 2020
ESCALA	1 : 100			
FECHA	JUN. DE 2020			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none; padding: 0 10px;">06</td> </tr> <tr> <td style="border: none; padding: 0 10px;">De : 16</td> </tr> </table>	06	De : 16		
06				
De : 16				
OBSERVACIONES				

Anexo E. Plano Cortes

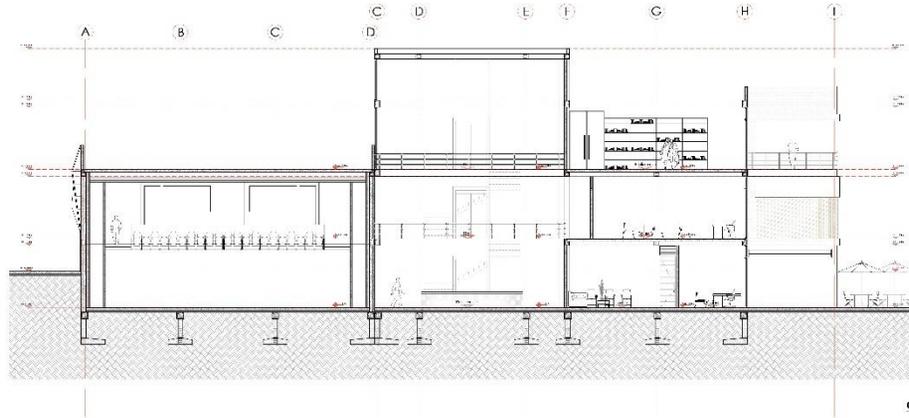


PROYECTO								
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE								
LOCALIZACION								
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE								
MODALIDAD								
OBRA NUEVA								
DISEÑADO								
FARLEY ANTONIO BEJIRANO PINTO ESTUDIANTE								
ARQ. EIDER FORERO MAYORGA LJTOR								
CONTIENE								
CORTE TRANSVERSAL A - A'								
TRABAJADO								
FARLEY ANTONIO BEJIRANO PINTO								
								
PLANO N°								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">ESCALA</td> <td style="text-align: center;">07</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1 : 100</td> <td style="text-align: center;">De : 16</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FOLIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">JUN. DE 2020</td> <td></td> </tr> </table>	ESCALA	07	1 : 100	De : 16	FOLIO		JUN. DE 2020	
ESCALA	07							
1 : 100	De : 16							
FOLIO								
JUN. DE 2020								
OBSERVACIONES								
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>								

Anexo E. Plano Cortes



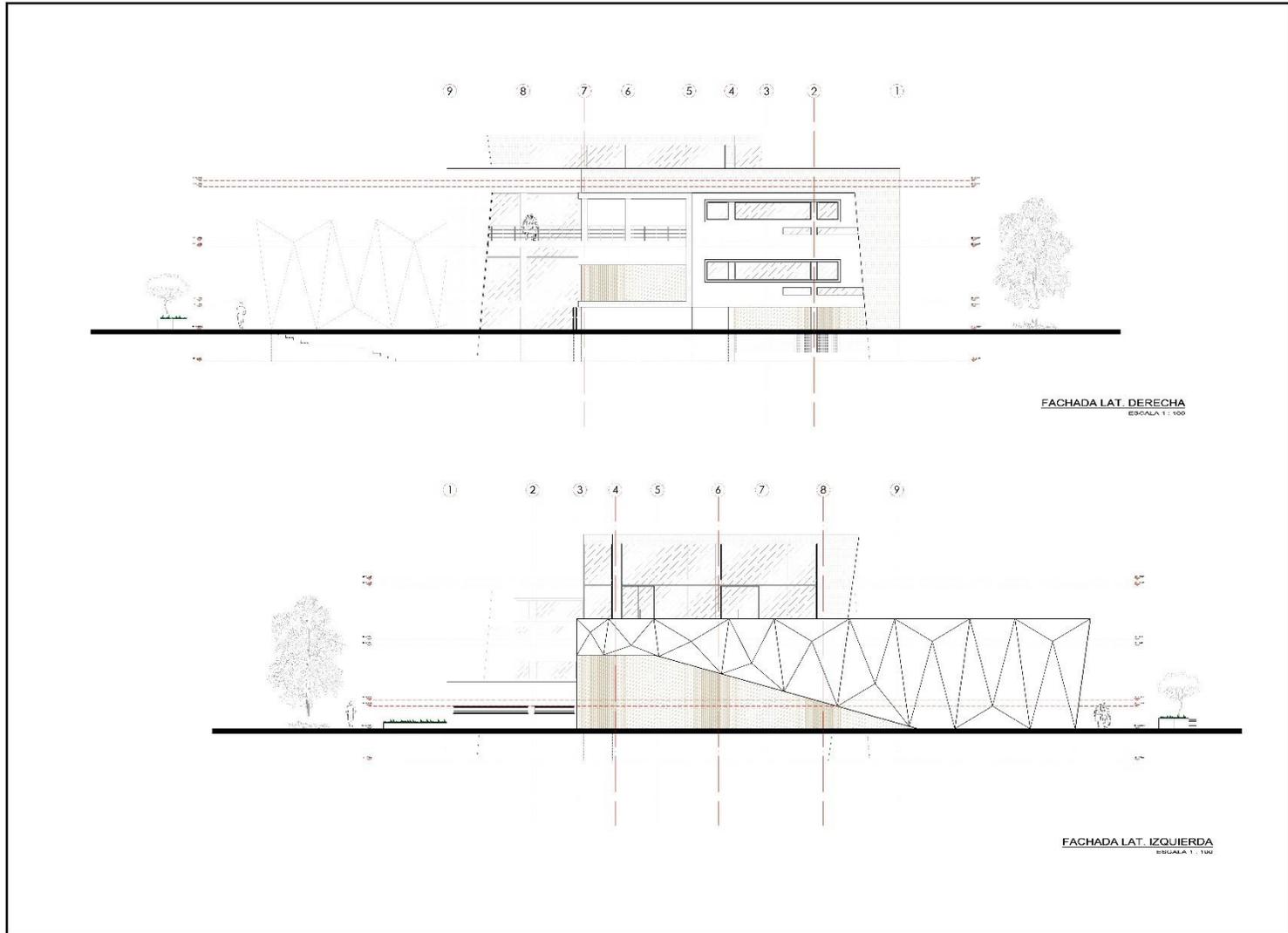
CORTE TRANSVERSAL B - B'
ESCALA 1 : 100



CORTE LONGITUDINAL C - C'
ESCALA 1 : 100

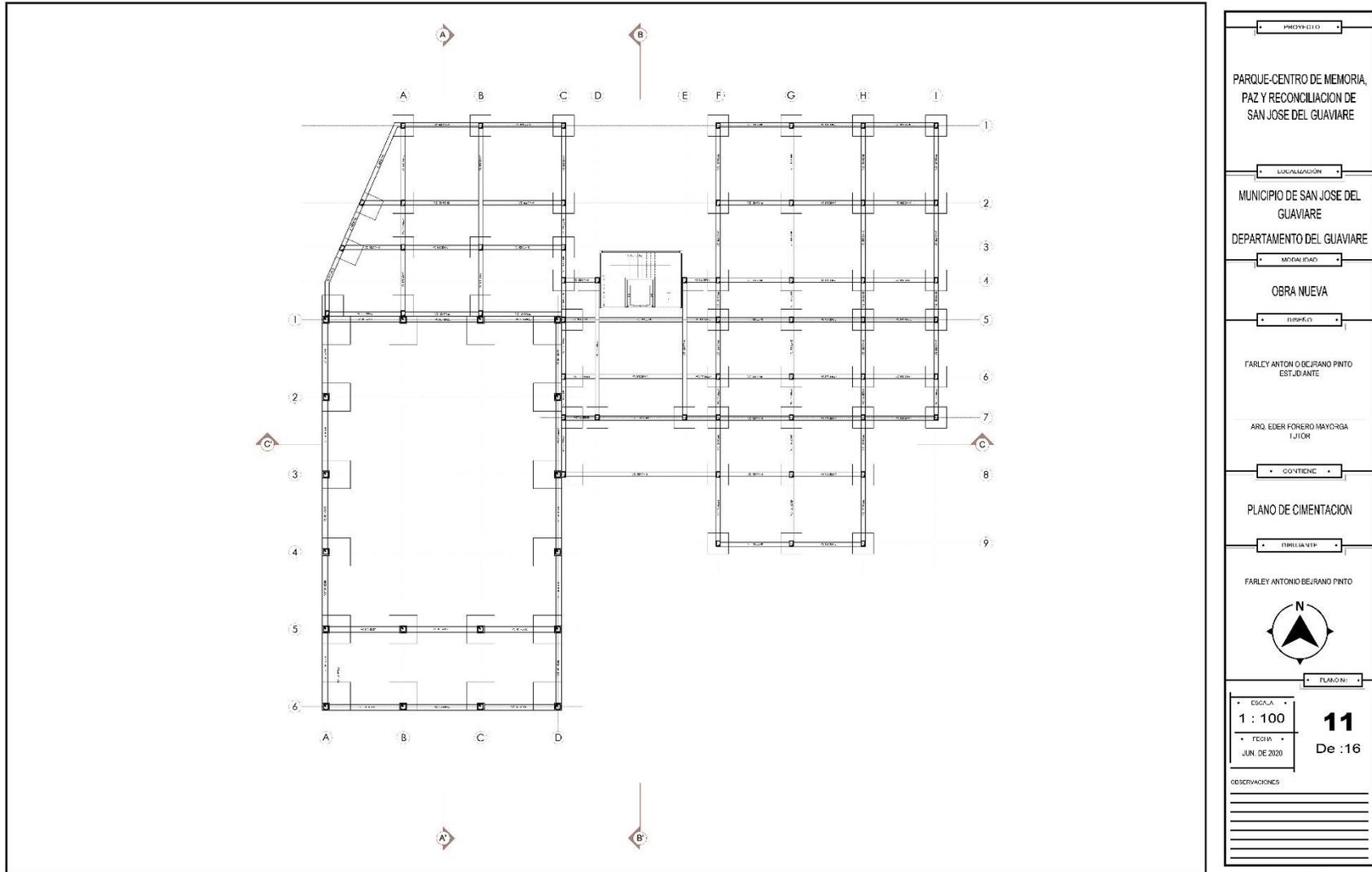
PROYECTO	PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MODALIDAD	OBRA NUEVA
DISEÑO	FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO ESTUDIANTE ARQ. EDER FORERO MAYORGA TUTOR
CONTIENE	CORTE TRANSVERSAL B-B' CORTE LONGITUDINAL C-C'
TRABAJADOR	FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO
FLAJO:	
ESCALA	1 : 100
FECHA	JUN. DE 2020
NUMERO	08
DE	De : 16
OBSERVACIONES	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Anexo F. Plano Fachadas

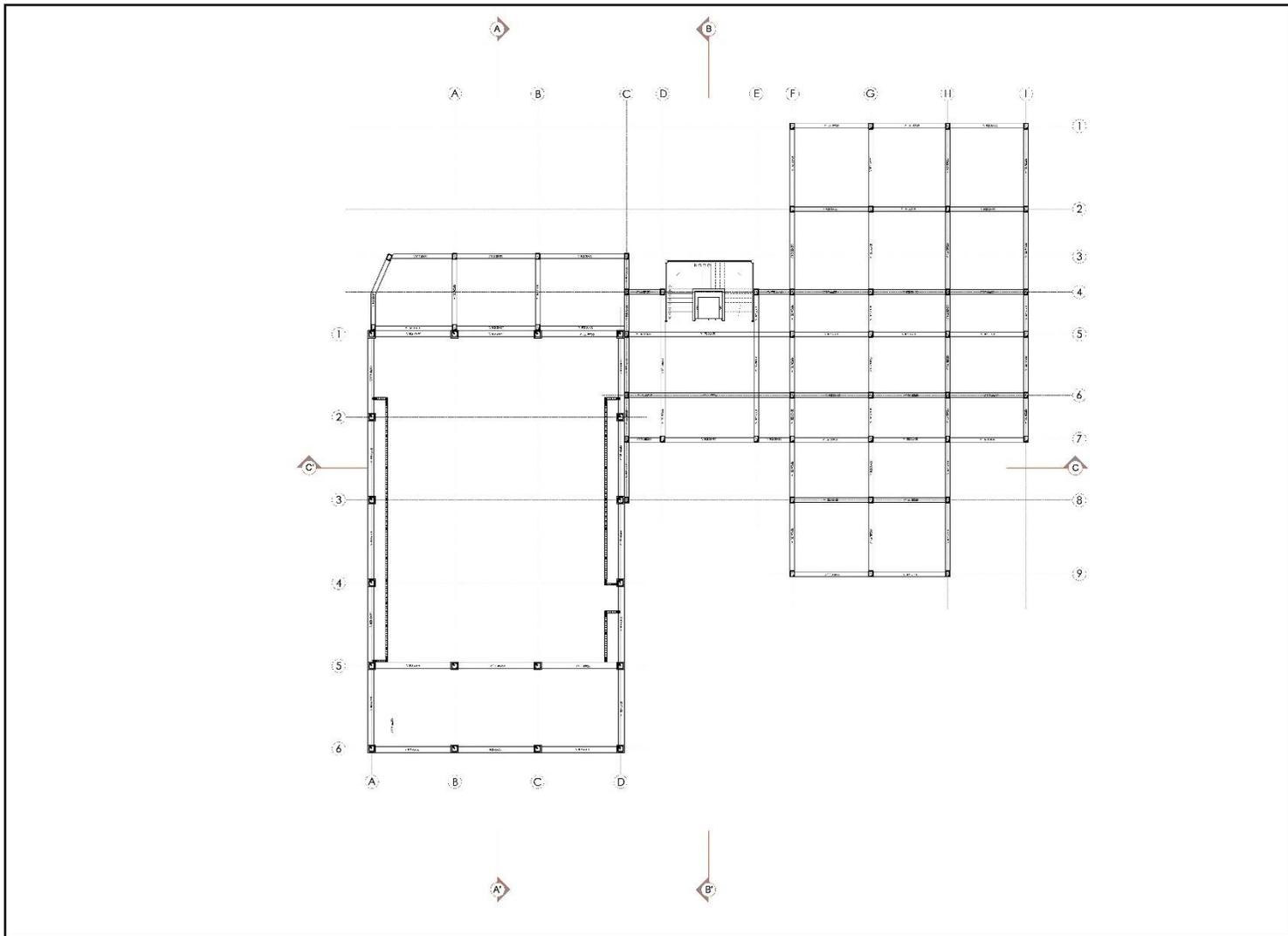


PROYECTO	PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAIVARE
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAIVARE DEPARTAMENTO DEL GUAIVARE
MODALIDAD	OBRA NUEVA
DISEÑO	FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO ESTUDIANTE ARQ. EDER FORERO MAYORGA IJTOR
CONTIENE	FACHADA LAT. DERECHA FACHADA LAT. IZQUIERDA
TRABAJADOR	FARLEY ANTONIO BEJRANO PINTO
FLAJO	
ESCALA	1 : 100
FECHA	JUN. DE 2020
DE	10 De : 16
OBSERVACIONES	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Anexo J. Cimentación

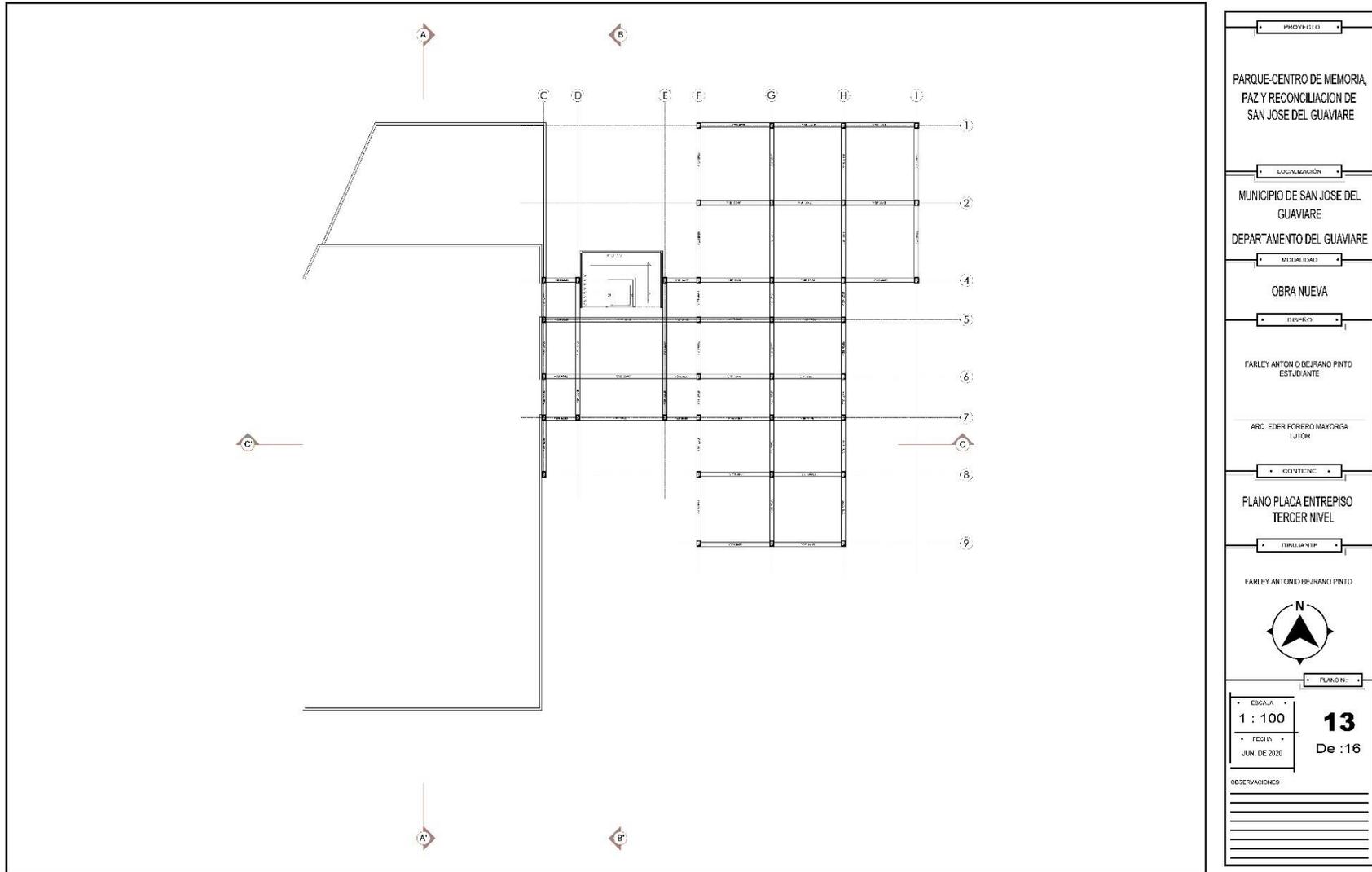


Anexo M. Placa Entrepiso 2



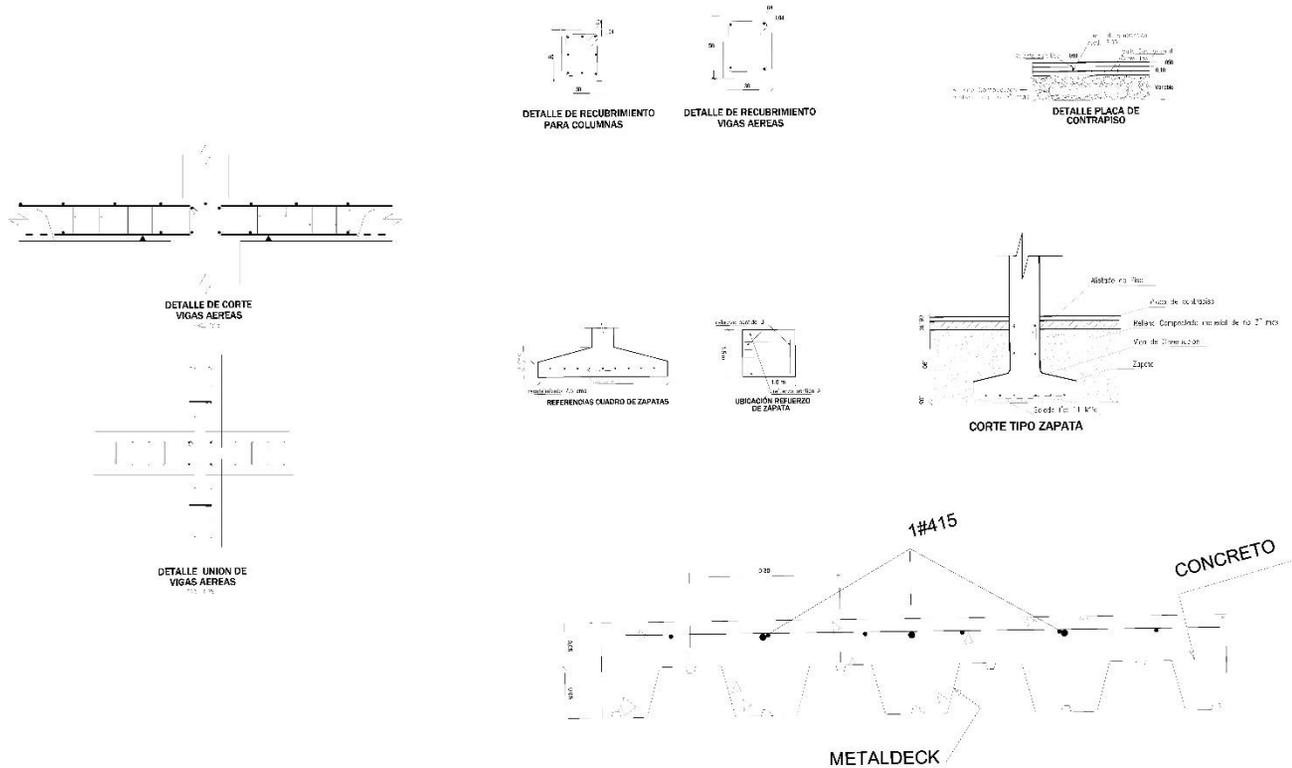
PROYECTO
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
LOCALIZACION
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MODALIDAD
OBRA NUEVA
DISEÑO
FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO ESTUDIANTE
ARQ. EDER FORERO MAYORGA LJTOR
CONTIENE
PLANO PLACA ENTREPISO SEGUNDO NIVEL
TRABAJADOR
FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO
PLANO:
ESCALA
1 : 100
FECHA
JUN. DE 2020
12
De : 16
OBSERVACIONES

Anexo M. Placa Entrepiso 3



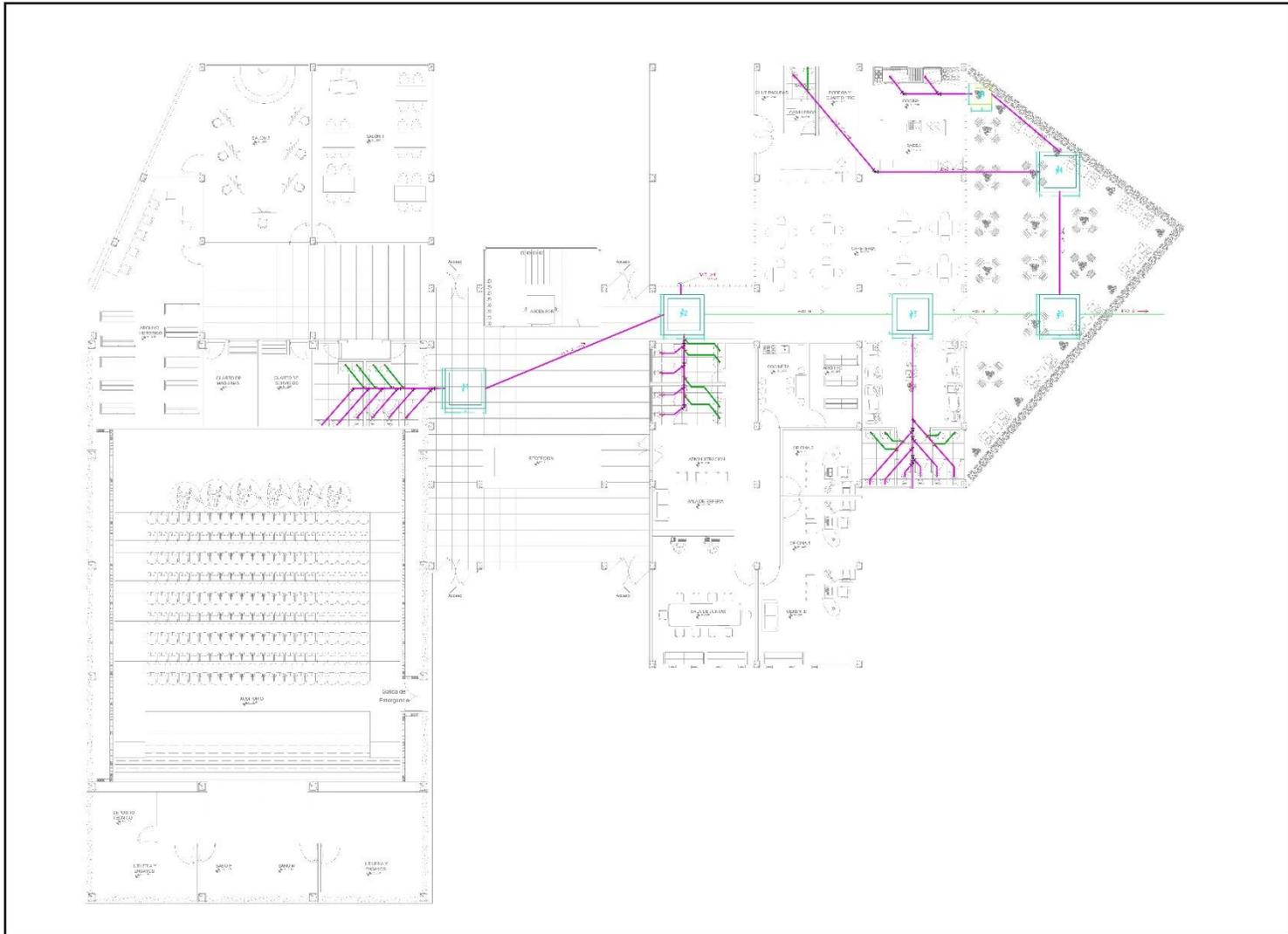
Anexo J. Detalles Estructurales

DETALLES ESTRUCTURALES



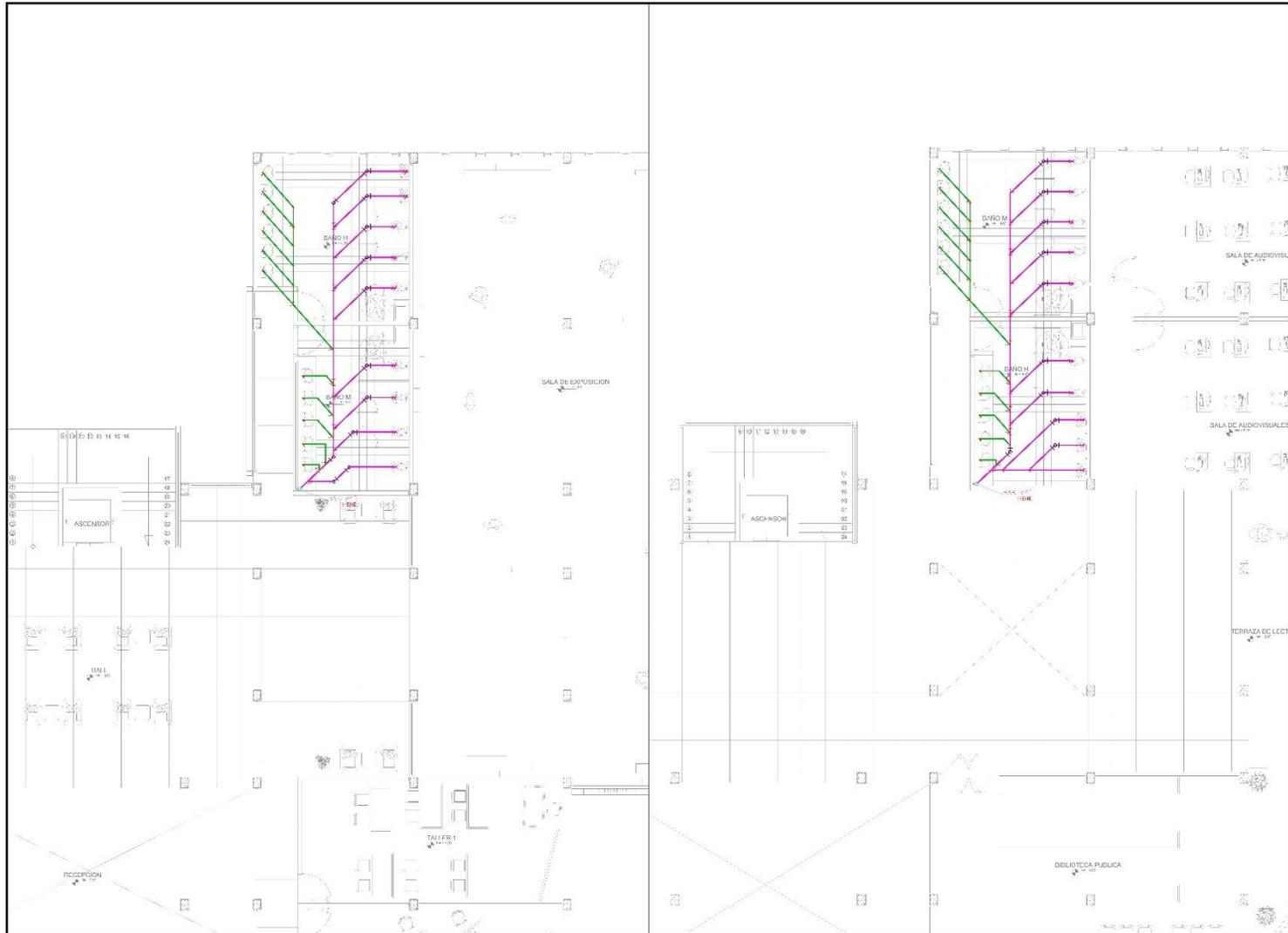
PROYECTO	PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MODALIDAD	OBRA NUEVA
PROYECTO	FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO ESTUDIANTE
CONTIENE	ARG. EDER FORERO MAYORGA TUTOR
CONTIENE	DETALLES CONSTRUCTIVOS
PROYECTADO POR	FARLEY ANTON BEJRANO PINTO
ESCALA	1 : 25
FECHA	JUN. DE 2020
NUMERO	14
FECHA	De : 16
OBSERVACIONES	

Anexo G. Instalaciones Sanitarias Nivel 1



PROYECTO						
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVARE						
LOCALIZACION						
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVARE DEPARTAMENTO DEL GUAVARE						
MODALIDAD						
OBRA NUEVA						
DISEÑO						
FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO ESTUDIANTE						
ARQ. EDER FORERO MAYORGA LJTOR						
CONTIENE						
INSTALACION SANITARIA PRIMER NIVEL						
TITULARIDAD						
FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO						
ESCALA						
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1 : 75</td> <td style="font-size: 2em; font-weight: bold; padding: 0 10px;">15</td> </tr> <tr> <td style="border: none; padding: 2px;">TITULO</td> <td style="border: none; padding: 2px;">De : 16</td> </tr> <tr> <td style="border: none; padding: 2px;">JUN. DE 2020</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>	1 : 75	15	TITULO	De : 16	JUN. DE 2020	
1 : 75	15					
TITULO	De : 16					
JUN. DE 2020						
OBSERVACIONES						

Anexo H. Instalaciones Sanitarias Nivel 2 Y 3



PROYECTO	
PARQUE-CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION DE SAN JOSE DEL GUAVARE	
LOCALIZACION	
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVARE DEPARTAMENTO DEL GUAVARE	
MODALIDAD	
OBRA NUEVA	
DISEÑO	
FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO ESTUDIANTE	
ARQ. EDER FORERO MAYORGA IJTOR	
CONTIENE	
INSTALACION SANITARIA SEGUNDO Y TERCER NIVEL	
TITULARIDAD	
FARLEY ANTON O BEJRANO PINTO	
	
PLANOS	
ESCALA	16
1 : 50	De : 16
FECHA	
JUN. DE 2020	
OBSERVACIONES	